



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

EL DESEQUILIBRIO DE LA BALANZA DE PAGOS  
EN LOS PAISES CENTROAMERICANOS.-

Trabajo presentado por  
Juan David Alvarado Mixco  
para optar al grado acadé-  
mico de Licenciado en Eco-  
nomía.-

Noviembre de 1969

San Salvador, El Salvador, Centro-América



U N I V E R S I D A D D E E L S A L V A D O R

RECTOR:  
DR. JOSE MARIA MENDEZ

SECRETARIO GENERAL:  
DR. JOSE RICARDO MARTINEZ

F A C U L T A D D E C I E N C I A S E C O N O M I C A S

DECANO:  
DR. Carlos A. Rodríguez

SECRETARIO:  
Lic. Luis Argueta Antillón

T R I B U N A L D E E X A M E N G E N E R A L  
P R I V A D O E S C R I T O Y O R A L

Presidente: Dr. Napoleón Cueva

Primer Vocal:Dr. Oscar Quinteros Orellana

Segundo Vocal:Dr. René Augusto Urbina

+  
382.17  
A472d  
1969  
F. C. E. E.  
aj. 5

57319

A la memoria de mi amigo Carlos  
Fernando Serrano Gómez.-

Las naciones altamente industrializadas exportan sobre todo productos elaborados, mientras que las economías poco desarrolladas no tienen para vender más que productos agrícolas y materias primas. Gracias al progreso técnico, los primeros aumentan rápidamente de valor y encuentran suficiente mercado. Por el contrario, los productos primarios que provienen de los países en vías de desarrollo, sufren amplias y bruscas variaciones de precio, que les mantienen muy lejos de esa plusvalía progresiva. De ahí provienen para las naciones poco industrializadas grandes dificultades, cuando han de contar con sus exportaciones para equilibrar su economía y realizar sus planes de desarrollo. Los pueblos pobres permanecen siempre pobres, y los ricos se hacen cada vez más ricos.

PAULO VI

Carta Encíclica "Populorum Progressio"

## I .- INTRODUCCION

El presente trabajo tiene por objeto analizar el desequilibrio de la Balanza de Pagos Centroamericana, las causas que lo han motivado y los efectos de las medidas de orden monetario, crediticio y tributario que para su recuperación se han tomado. Para una mejor comprensión del tema hemos iniciado el estudio analizando los diversos obstáculos que en toda el área Centroamericana frenan cualquier intento de desarrollo económico y de progreso social. Supera esta primera etapa, nos hemos abocado a una evaluación de los logros del Programa de Integración Económica. Posteriormente continuamos con el análisis de la Balanza de Pagos regional, examinando detalladamente tanto su situación actual como las causas que han motivado su desequilibrio. Luego pasamos al estudio de las medidas hasta ahora tomadas para corregir el déficit externo. Y, finalmente, en el último apartado, puntualizamos las conclusiones y hacemos una enumeración de las disposiciones que a nuestro criterio son las más apropiadas para reducir ese déficit.

No contiene este trabajo ninguna sección en que se describa el proceso histórico ya sea a nivel mundial o simplemente regional de la Balanza de Pagos, porque nos parece que la finalidad de un estudio como el presente, es el análisis objetivo de nuestra problemática. Con ello no estamos negando el valor que pudiera tener una investigación exclusivamente a nivel Centroamericano sobre los orígenes y adecuación de la Balanza de Pagos, sino únicamente manifestar que de acuerdo con nuestro modo de pensar, tal investigación, por su carácter eminentemente histórico, merece ser objeto de un estudio aparte.

Finalmente, debemos aclarar que aunque algunas secciones parecen alejarse un poco del tema, en estricta verdad ello no es así, por cuanto la Balanza de Pagos es una resultante de la conjugación de la actividad económica en todas sus facetas. Desde este punto de vista global, pues, esas secciones aparentemente no coincidentes, están plenamente justificadas.

## II.- FACTORES CONDICIONANTES DEL DESARROLLO ECONOMICO CENTROAMERICANO

En Centroamérica, al igual que en cada uno de los restantes países de América Latina, existen ciertos obstáculos que determinan que cualquier programa de desarrollo económico esté destinado si no al fracaso total, por lo menos a proporcionar resultados de muy poca significación. Tales obstáculos, atendiendo a sus características más peculiares los podemos agrupar en : 1º) Económicos; 2º) Sociales y Culturales; 3º) Demográficos; 4º) Geográficos y; 5º) Políticos. En las siguientes páginas hacemos un breve estudio de cada uno de estos obstáculos porque nos parece que de esta manera se contribuirá a formar una visión global de cómo el déficit externo es una resultante tanto de la estructura social y económica Centroamericana, como de los esfuerzos realizados durante los últimos años para promover el desarrollo industrial del área.

### 1.- Factores de Carácter Económico

La economía de la región se ha desarrollado bajo los principios doctrinarios del llamado sistema capitalista, el cual descansa fundamentalmente en la iniciativa privada; la posesión por parte de los particulares de los medios de producción y; la no intervención gubernamental en la actividad económica. Estos tres principios básicos, por razones históricas que no viene al caso detallar, no han proporcionado a estos países el desarrollo económico que sí rea-

lizaron en algunos países Europeos y en Los Estados Unidos de América. Por esta razón, y a causa de las tensiones sociales a que la práctica de tales principios dió origen, así como a ciertas innovaciones económicas puestas en práctica con motivo de la segunda Guerra Mundial, en el lapso de los últimos veinticinco años los Gobiernos Centroamericanos han expedido legislaciones por las cuales los Estados adquieren cierta participación en la actividad económica (Producción, Distribución y consumo), desapareciendo en consecuencia del panorama regional el típico Estado Liberal de no intervención que desde fines de la Colonia se había firmemente establecido. De esta manera, a principios de la década de 1950, y como un intento por desarrollar en forma equilibrada y uniforme al conjunto de países del área, se iniciaron los trámites necesarios para convertir los pequeños mercados nacionales en un solo gran mercado regional.

No obstante estas reformas al esquema económico, la riqueza agrícola, industrial y pecuaria aún continúa concentrada en un estrato muy reducido de la Sociedad Centroamericana, lo que en determinados aspectos hace imposible que los programas de crecimiento funcionen satisfactoriamente, porque obstáculos como la tenencia de la tierra hacen que el ingreso generado se canalice hacia el estrato alto de la Sociedad, y en consecuencia a la gran masa de población rural aproximadamente ocho millones de personas carecen de capacidad de compra para los bienes y servicios producidos por la Industria. Por tal razón, el esquema económico actual sólo podrá continuar funcionando si se satisfacen las necesidades primordiales de esa población rural, para lo cual es necesario llevar a cabo determinadas reformas estructurales que ya constituyen un lugar común, pero que no se realizan porque no se ha comprendido o no se desea comprender, que el latifundismo es una etapa superada en el quehacer económico, y que la tenencia de grandes extensiones de tierra agrícola, si bien es cierto que proporcionan prestigio social, está constituyendo el mayor obstáculo para el funcionamiento y desarrollo de la industria.

La excesiva concentración de la propiedad territorial en nuestro país ( El Salvador) es sumamente conocida. Sin embargo, para que se vea que este no es un problema de un país en particular sino que es general para los cinco Estados integrantes del Mercado Común, incluimos las cifras correspondientes.

#### CENTROAMERICA: TENENCIA DE LA TIERRA

PAISES	% de explotaciones Agropecuarias con dimensiones superiores a 200 hectáreas o Manzanas.	% del total de tierra laborable ocupada por las explotaciones mayores de 200 hectáreas o Manzanas.
Guatemala (1)	1.5 %	63.8 %
El Salvador (2)	4.9 %	70.7 %
Honduras (1)	0.8 %	37.9 %
Nicaragua (1)	4.2 %	52.6 %
Costa Rica (1)	3.0 %	50.8 %

Fuentes: 1.- Unión Panamericana: "Informe sobre los Planes Nacionales de Desarrollo y el Proceso de Integración Económica de Centro América", pág.120, Agosto de 1966 Washington, D.C. U.S.A. (Edición Mimeografiada)

2.- Dirección General de Estadística y Censos: Censo Agropecuario de 1961, San Salvador, El Salvador, C.A.

Nota.- Las dimensiones de las fincas de Guatemala, Nicaragua y Costa Rica están dadas en Manzanas.

La estructura en la tenencia de la tierra es el principal factor por el cual la economía regional se ha configurado como abastecedora de bienes naturales de clima tropical: Algodón, Banano, Café y Azúcar.

## 2.- Factores sociales y culturales

La situación social de los sectores mayoritarios de la población Centroamericana se caracteriza, como en todo país subdesarrollado, por elevados índices de analfabetismo, vivienda inadecuada y atentatoria para la dignidad de la persona, y condiciones precarias de salubridad. Estos tres condicionantes determinan que el nivel de productividad de las personas empleadas sea excesivamente bajo, principalmente en la actividad agrícola, y que en consecuencia el ingreso anual percibido también sea reducido. A continuación y para mayor objetividad del diagnóstico analizaremos separadamente la incidencia del analfabetismo; de la escasez de vivienda y, del ingreso anual por habitante en la economía regional.

### a.- Analfabetismo

Los porcentajes de analfabetismo para cada uno de los países de la región varían casi en relación inversa con la migración europea recibida. Así, Costa Rica que recibió una elevada migración Europea (Española e Italiana), posee una tasa de analfabetismo de apenas el 15%, y Guatemala que todavía mantiene aproximadamente el 50% de su población en estado indígena, presenta el más alto grado de analfabetismo. En los restantes países las variaciones carecen de importancia. Y es que ninguno de ellos ha recibido la fuerte migración Europea que recibió Costa Rica, y también ninguno conserva una masa indígena de proporciones semejantes a la que posee Guatemala.

#### CENTROAMERICA: PORCENTAJES DE ANALFABETISMO

<u>PAISES</u>	<u>AÑOS</u>	<u>% DE LA POBLACION TOTAL</u>
Guatemala	1962	71.9 %
Honduras	1961	53.1 "
El Salvador	1961	52.0 "
Nicaragua	1963	49.5 "
Costa Rica	1963	15.0 "

Fuente: Unión Panamericana: "Informe sobre los planes nacionales de Desarrollo y el proceso de integración económica de Centroamérica", Agosto de 1966, edición mimeografiada pág. N° 162, Washington, D.C. U.S.A.

### b.- Escasez de Vivienda

Sabido es que una vivienda adecuada e higiénica no solo preserva a sus moradores de las inclemencias del tiempo, sino que los mantiene en condiciones de producir más. Sin embargo, en los países Centroamericanos aproximadamente la mitad de la población está careciendo de una vivienda digna de tal nombre. En las cifras siguientes tenemos los déficits de vivienda por países, según los cuales Guatemala presenta actualmente los mayores requerimientos seguida por El Salvador y luego por Honduras.

.....

CENTROAMERICA: DEFICITS DE VIVIENDA

<u>PAISES</u>	<u>AÑOS</u>	<u>VIVIENDA URBANA</u>	<u>VIVIENDA RURAL</u>	<u>TOTAL</u>	
				<u>Unidades</u>	<u>%</u>
Guatemala	1962	257.600.-	524.000.-	781.600.-	46.8
El Salvador	1964	155.700.-	275.500.-	431.200.-	25.8
Honduras	1964	38.800.-	224.700.-	263.500.-	15.8
Nicaragua	1963	35.600.-	70.500.-	106.100.-	6.4
Costa Rica	1963	14.000.-	73.000.-	87.000.-	5.2
		501.700.-	1.167.700.-	1.669.400.-	100.0

Fuente: Unión Panamericana: "Informe sobre los planes nacionales de Desarrollo y el Proceso de Integración Económica de Centroamérica", edición mimeografiada, pág. N° 166, Agosto de 1966, Washington, D.C., U.S.A.

c.- Ingresos per cápita

Como ya se advirtió anteriormente, el ingreso por persona está determinado en cierta manera por las condiciones sociales en que subsiste la población. Si estas condiciones son adecuadas, el producto generado es alto y la parte proporcional que corresponde a cada persona es apreciable. Si las condiciones sociales son inadecuadas, la población económicamente activa genera una producción baja, y en consecuencia los bienes y servicios disponibles por persona son reducidos. En Centroamérica, debido al atraso general en que se mantiene a los sectores mayoritarios de la población, el ingreso per cápita anual más alto asciende a \$ 400.00, y corresponde a Costa Rica, y el más bajo es de \$ 229.00 y pertenece a Honduras. En el cuadro N° 1 del apéndice estadístico se presenta el ingreso por persona para cada país Latinoamericano y su correspondiente relación con el de Los Estados Unidos de América. Gracias a esta comparación podemos observar que en Centro América el ingreso per cápita más elevado (Costa Rica), apenas alcanza al 11% del ingreso per cápita de los Estados Unidos de América. No hace falta decir que si bien es cierto que el ingreso per cápita es bajo, tal indicador no revela con exactitud la distribución de la renta, y existen por consiguiente estratos poblacionales con altos ingresos, que mantienen niveles de consumo superiores a los correspondientes a esos mismos núcleos poblacionales de los países industrializados. Esta actitud, además de que genera un proceso en cadena (por el llamado efecto demostración), evita una canalización de los ingresos hacia el ahorro, y por consiguiente hacia una capitalización ya sea en la agricultura o en los restantes sectores de la producción.

Debemos agregar para completar el cuadro social, que los recursos financieros no obstante lo escasos que son, se distraen en actividades que poco o ningún beneficio proporcionan a la comunidad. Así, aunque se tiene presente la necesidad de invertir en programas de vivienda; en financiar si no una reforma por lo menos un desarrollo agrario y; en mejorar el nivel educacional de la población, los responsables de la acción gubernamental destinan más de treinta y cinco millones de dólares anuales al mantenimiento y operación de las fuerzas armadas Centroamericanas, las cuales pese a consumir recursos sumamente necesarios y de mayor productividad en otros renglones, juzgadas desde los actuales criterios de la problemática internacional, carecen de razón y efectividad.



### 3.- Factores Demográficos

La población Centroamericana está creciendo a un alto porcentaje anual: - 3.1%. Sin embargo todavía no es lo suficientemente populosa como para necesitar que se implanten severas medidas de control natal.

Al estudiar la presión de la población sobre las superficies explotadas, en cada uno de los países del área, encontramos que la situación de El Salvador reviste características especiales, determinadas principalmente por la excesiva pequeñez territorial. En las cifras siguientes se compara la situación poblacional de El Salvador con la de los restantes países Centroamericanos.

#### CENTROAMERICA: DENSIDAD DE POBLACION POR KILOMETRO CUADRADO

<u>PAISES</u>	<u>Población en 1966</u> <u>millones de habi-</u> <u>tantes</u>	<u>Superficie</u> <u>en Kmts. 2</u>	<u>Densidad</u> <u>Bruta</u>	<u>Densidad por K2 de</u> <u>tierra cultivada</u>
Guatemala	4.6	110.000.-	42	124
Honduras	2.4	110.000.-	22	57
El Salvador	3.0	20.000.-	150	300
Nicaragua	1.7	140.000.-	12	95
Costa Rica	1.5	50.000.-	30	100
Total	13.2	430.000.-	31	110

Fuente: Ing. Juan Camou: "Diagnóstico Socio-Económico de América Latina", apuntes de clase, edición mimeografiada, pág. 9, IFIDIAPAL, Asunción, Paraguay, Junio 1968.-

La situación demográfica de El Salvador sólo es superada en América Latina por Haití y República Dominicana, países que tienen una presión poblacional de 540 y 390 personas por kilómetro cuadrado de tierra cultivada respectivamente.

La desigual distribución de la población también se da en cuanto a regiones. Así tenemos que la franja cercana al Océano Pacífico está relativamente super-poblada, en tanto que la región adyacente al Océano Atlántico está totalmente despoblada. Lo anterior se corrobora con las cifras correspondientes a la población rural, y también considerando que los mayores centros de población urbana (capitales) están ubicados o bien en la zona adyacente al Océano Pacífico o bien en la región Central.

#### CENTROAMERICA: POBLACION RURAL POR ZONAS GEOGRAFICAS

<u>Zonas</u>	<u>Población Rural</u> <u>Habitantes</u>	<u>% del total</u>	<u>Superficie poblada</u> <u>En porcentajes del Total</u>
Pacífico	3.995.600.-	50 %	23 %
Central	3.276.392.-	41 "	39 "
Atlántico	719.208.-	9 "	38 "
Total	7.991.200.-	100.%	100 "

Fuente: SIECA: "Un concepto de Región como Instrumento de Desarrollo, su aplicación al plan vial Centro-Americano", pág. 67, Edición Mimeografiada, - 1968, Guatemala, C.A.

Podría argumentarse que las cifras presentadas únicamente se refieren a la población rural, y por consiguiente su validez es limitada. Sin embargo, tomando en cuenta que el 60% de la población Centroamericana es rural, la objeción no tendría validez.

De todo el análisis anterior se deduce que la población Centroamericana está necesitando una re-ubicación que tenga por objeto inmediato la incorporación a la actividad productiva de toda la costa del Atlántico. Esta re-ubicación tiene características de urgencia para El Salvador, pues debido a la estrechez territorial y a su alta tasa de crecimiento demográfico (3.6% al año), la presión de la población sobre los recursos se presenta sumamente elevada.(1).

#### 4.- Factores Geográficos

Los países que forman el Mercado Común Centroamericano ocupan una superficie de aproximadamente 430.000 kilómetros cuadrados; sus tierras son dedicadas en un alto porcentaje a cultivos de tipo permanente que tienen por objeto satisfacer una demanda ubicada fuera de las fronteras regionales. La ausencia de minerales básicos (Hierro, Cobre, Petróleo, etc.) determina que año con año se inviertan fuertes cantidades de divisas en la obtención de esos productos, principalmente en petróleo y sus derivados, cantidades que inciden negativamente en la Balanza de Pagos de la región.

#### 5.- Factores Políticos

La situación social y cultural ha determinado en Centroamérica la carencia de una conciencia política, la cual se evidencia en una casi total ausencia de todas aquellas instituciones de reivindicación social. El sindicalismo urbano o rural es totalmente anémico, y los partidos políticos establecidos no responden en su mayoría a principios doctrinarios, sino a los intereses creados y a un caudillismo que ya no tiene razón de ser. La satisfacción de las necesidades y deseos del estrato económicamente fuerte de la sociedad Centroamericana, constituye, en la mayoría de nuestros países, las metas y objetivos de los diferentes institutos políticos.

Hasta aquí tenemos un panorama muy general de lo que se llama Centroamérica. En el siguiente apartado trataremos de evaluar los logros obtenidos con el Programa de Integración Económica Regional.

### II.- EL MERCADO COMUN CENTROAMERICANO

Los países de la región, agobiados por el efecto que en sus economías producía y continúa ejerciendo el sector externo debido al deterioro constante de los términos del intercambio, decidieron en el año de 1951 obviar esta situación mediante la integración de los cinco pequeños mercados nacionales en un solo gran mercado regional, aprovechando de esta manera las ventajas de la producción en gran escala, y buscando la movilidad de los factores de la producción dentro de un área mucho más amplia que la de cada país individualmente considerado.

(1) Bc. Hipotecario de El Salvador: "El crédito Agrícola en El Salvador", págs. 97-98, Vol. II, informe preliminar preparado por el grupo de trabajo para el estudio del Cdto. Agrícola en la República de El Salvador, con la asistencia del B.I.D., San Salvador, Nov. 1967.

Posteriormente al año mencionado, se han suscrito entre los cinco países una serie de tratados y acuerdos que han tenido por efecto la libre circulación dentro del área de determinados bienes, y la uniformación de los impuestos aduanales de importación cuando estas importaciones provienen de terceros países. Así pues, el Mercado Común Centroamericano es un intento por desarrollar las economías nacionales en forma conjunta haciendo uso de una nueva estrategia, que acertada o no, ha producido determinados efectos en la economía de cada país, razón por la cual incluimos en este trabajo una rápida evaluación tanto de los logros positivos de la integración económica, como de aquellos aspectos en los cuales el proceso integracionista ha sido menos afortunado, principalmente los que se relacionan con el deterioro de la Balanza de Pagos, pues el crecimiento constante del déficit de tal Balanza, obedece, aunque sea parcialmente, al crecimiento industrial obtenido mediante la integración económica del área.

## 1.- EL COMERCIO INTERNO

Para mayor claridad denominaremos comercio interno al intercambio comercial recíproco operado entre los países componentes del Mercado Común, y Comercio Externo, al que el conjunto de Estados Centroamericanos realiza ya sea de importación o de exportación con aquellos países no signatarios del Tratado General de Integración Económica.

### a.- Crecimiento Global

Los acuerdos de liberación del comercio suscritos por los países de la región se han complementado con la adopción de un arancel común externo frente a terceros países, y con la creación de Instituciones especializadas de carácter regional (B.C.I.E., Cámara de Compensación, etc.), que han ayudado a la transformación total del volumen del intercambio recíproco de tal manera que si en el año de 1952 el comercio interno alcanzaba únicamente 10.2 millones de dólares, en 1966 esta cantidad varió en aproximadamente diecisiete veces, y ascendió, en ese año, a 174.0 millones de dólares.

El intercambio comercial recíproco del área ha crecido durante los años que van desde 1952 hasta 1966 a una tasa promedio del 23.27% anual. Sin embargo, si dividimos el proceso de integración en dos etapas: una pre-integracionista que va desde 1952 hasta 1960, y la otra de plena integración, que cubre los años desde 1961 hasta la fecha, encontramos que el aumento del comercio ha sido mayor en la segunda etapa, ya que en el período de pre-integración, la tasa promedio de crecimiento anual del comercio solo fue del 16.14%, y en la etapa de plena integración, ascendió al 32.89% (Ver cuadro N° 2 del apéndice estadístico).

### b.- Estructura del Comercio Interno

En los años anteriores a la suscripción del Tratado General de Integración Económica, el Comercio recíproco estaba determinado, principalmente, por productos alimenticios, los cuales en 1955 totalizaban 6.2 millones de pesos Centroamericanos, equivalentes al 49% del comercio total. Pero en 1966, esta misma clase de bienes ascendieron a 36.1 millones de pesos equivalentes al 23% del comercio recíproco global. El desplazamiento de los productos alimenticios ha sido cubierto por un mayor intercambio de productos químicos y de bienes manufacturados, que conjuntamente han aumentado su participación porcentual en la estructura del comercio en aproximadamente el 200% con relación a la posición que ocupaban en 1955. Los cuadros Nos. 3 y 4 del apéndice esta

dístico incluyen una secuencia de la transformación global y porcentual registrada por el comercio interno.

#### c.- Comercio y Dependencia externa

El crecimiento del comercio recíproco Centroamericano ha tenido como efecto inmediato una ligera disminución de la dependencia del área con el resto del mundo. Este es uno de los aspectos más positivos del Mercado Común Centroamericano. Sin embargo, dada la estrechez e insignificancia de la región en el contexto mundial, y también debido a los factores que señalaremos cuando glosemos la actividad agropecuaria, nuestra economía sigue siendo muy sensible a los cambios que se operen en el sector externo.

La disminución de la dependencia externa se evidencia en los porcentajes que la región misma ocupa dentro de su comercio total.

#### CENTROAMERICA: ORIGEN DE LAS IMPORTACIONES ( Porcientos del total )

Años	Provenientes de Centroamérica	Provenientes del resto del mundo.	Total
1952	3.0 %	97.0 %	100.0
1966	18.4 %	81.6 %	100.0

Fuente: Cuadro N° 5 del apéndice estadístico.

#### 2.- COMERCIO EXTERNO

Esta clase de intercambio también ha tenido modificaciones de alguna significación, ya que no solo se han diversificado las fuentes de abastecimiento sino que también las zonas de destino, tal como a continuación se detalla.

##### a.- Importaciones

Las importaciones de fuera de la región, si bien es cierto que han tenido un crecimiento global con respecto a los años pre-integracionistas, su participación dentro del comercio total ya no reviste el carácter que mantuvieron durante la década de 1950. Además, y como resultado de nuevas políticas comerciales la posición de gran fuente de abastecimiento que los Estados Unidos de América ocupaba durante las décadas anteriores, se ha deteriorado en beneficio de Europa Occidental y del Japón (Ver cuadro N° 6 del apéndice estadístico).

Las importaciones se han modificado no sólo en cuanto al volumen y al país de procedencia, si no que también en cuanto a la clase de bienes importados. Así en el año de 1950, el 51% de los bienes importados estaba compuesto por artículos de consumo, pero en 1964 este porcentaje bajó al 33.4% en beneficio tanto de los bienes denominados intermedios que del 21.4% en 1950 subieron al 28.4% en 1964, como de los bienes de capital, que variaron del 20.6% en el año base de esta comparación (1950), al 30% en 1964.

Las anteriores modificaciones en las clases de bienes importados son totalmente razonables, pues empeñados nuestros países en una industrialización rápida, lógico es que las importaciones de maquinaria y equipo cubran en la actualidad un porcentaje muy elevado del total de importaciones. (Ver cuadro N° 7 del apéndice estadístico).

## b.- Exportaciones

Las exportaciones hacia terceros países han experimentado modificaciones semejantes a las de las importaciones, o sea que la posición de los Estados Unidos de América como principal mercado para nuestros productos ha disminuído de importancia en beneficio de Europa Occidental y del Japón. Así, los Estados Unidos han bajado del 58.8% que mantenían en 1955, al 35% aproximadamente en 1966, y Europa Occidental ha subido del 26.8% que cubría en 1955, al 28.8% en 1966. Se ha operado pues, una diversificación de los mercados. Sin embargo, no se ha realizado paralelamente a ella una diversificación profunda de las exportaciones, y por consiguiente los bienes tradicionales: café, algodón, banano y azúcar cruda, continúan cubriendo un alto porcentaje del total de exportaciones. En el cuadro N° 8 del apéndice estadístico puede apreciarse la excesiva concentración de exportaciones en los productos mencionados.

Finalmente, es necesario anotar que las importaciones totales crecieron durante el período 1958-1966 a una tasa promedio anual del 8.45%, en tanto que las exportaciones únicamente alcanzaron el 8.27% anual (Ver cuadro N° 9 del apéndice Estadístico)

## 3.- Incidencia de la integración económica en el sector agropecuario.

No obstante el crecimiento rápido de la producción industrial, el sector agropecuario continúa prevaleciendo y determinando que nuestras economías sean primordialmente agrícolas. Esta relevancia se afirma en base a tres características bien determinadas de la economía Centroamericana, a saber:

- i.- Elevada contribución del sector agropecuario en la formación del Producto Interno Bruto;
- ii.-Alto porcentaje de la población económicamente activa empleada en labores de tipo agrícola y;
- iii.-El grueso de las divisas obtenidas provienen casi exclusivamente de la venta de bienes naturales (Café, Algodón, Bananos, azúcar cruda y carne)

La incidencia de la integración en este sector la analizaremos tomando como referencia las anteriores notas básicas de nuestra economía.

### a.- Contribución al Producto Interno Bruto

Durante los años que van del ensayo integracionista, el sector Agropecuario como contribuyente a la formación del P.I.B., ha experimentado un desplazamiento que por lo reducido no puede considerarse como significativo, pues del 39% sobre el total que mantenía en el año 1955, apenas bajó al 36.20% en 1965. Esta participación de la agricultura y la ganadería en la producción total, si bien es cierto que en Costa Rica y El Salvador bajó en grados más sustanciales, en Guatemala no se redujo ni en tres puntos, y en Honduras -el socio más pobre de la integración- en vez de disminuir de importancia, ha ascendido a niveles superiores al 50% del Producto nacional.

### b.- Absorción de Mano de Obra

Otro rasgo de la importancia de la Agricultura está dado por el elevado porcentaje de trabajadores empleados en labores de tipo agropecuario, el cual varía desde un 52% para Costa Rica hasta el 71% para Honduras. Este alto porcentaje de mano de obra no está en proporción con el porcentaje de contribución al P.I.B., por lo que se concluye que la productividad de esa población es sumamente baja. A continuación se presentan los porcentajes de mano de obra ocupada en labores agrícolas o pecuarias en cada país Centroamericano.

CENTROAMERICA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA  
EN LABORES AGROPECUARIAS

<u>PAISES</u>	<u>% DEL TOTAL DE POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA</u>
Costa Rica	52 %
Nicaragua	60 %
El Salvador	61 %
Guatemala	67 %
Honduras	71 %
Media	64 %

Fuente: Unión Panamericana: "Informe sobre los Planes Nacionales de Desarrollo y el Proceso de Integración Económica de Centroamérica, pág. --- N° 118, edic. Mimeografiada, Agosto/1966, Washington, D.C., U.S.A.

Los efectos de que una gran cantidad de mano de obra se ocupe en esta clase de labores son: un bajo crecimiento de la economía en general, y una raquítica distribución de los bienes y servicios producidos entre los miembros de la comunidad. Sin embargo, en el caso de Centroamérica, es hasta cierto grado una necesidad, ya que no obstante las inconveniencias señaladas, el traslado de población activa de lo rural hacia los centros urbanos se ve obstaculizado porque la industria no está en capacidad de absorber toda la mano de obra a liberarse por la Agricultura.

c.- Generación de Divisas

Debido a la estructura predominantemente agrícola de la producción, nuestras exportaciones hacia terceros países continúan formadas principalmente por bienes tropicales de origen agrícola (Cafe, Bananos, Algodón, etc.). En el cuadro N° 8 del apéndice estadístico se incluye la secuencia para los últimos diez años de las exportaciones totales, las cuales en cada uno de esos años están determinadas en un elevado porcentaje por los productos mencionados.

4.- Incidencia de la Integración en la Producción Industrial

a.- Variación global.

Las modificaciones ocurridas en el intercambio comercial Centroamericano, constituyen causa y origen de una transformación en la estructura productiva industrial. Esto es así porque al proteger la producción interna contra los competidores foráneos mediante los mayores impuestos de importación, se está obligando a la población regional a consumir los bienes producidos internamente, no importando que la calidad de ellos sea inferior a los de fuera de la zona, y que sus precios-en ausencia de los elevados aranceles aduanales, sean iguales o superiores. La acción proteccionista ha tenido como resultado el desarrollo de una estructura industrial, y por consiguiente una mayor participación del sector en la composición del Producto Interno Bruto. Tal participación varió del 11% que mantenía en 1955, al 13.58% en 1965. (Ver cua--

dro N° 10 del apéndice estadístico).

b.- Modificaciones a nivel nacional

Al considerar el desarrollo industrial para cada uno de los países Centroamericanos, encontramos que la tasa máxima de crecimiento la ha tenido la República de El Salvador con el 10.8% para el período 1960/1965, y la mínima corresponde a la República de Honduras con el 8.1%, que como ya se advirtió, es un país considerado como de menor desarrollo económico relativo, y por consiguiente su economía es mucho más reacia a los estímulos que se le presentan. En el cuadro N° 11 del apéndice estadístico se pueden observar las variaciones que cada país Centroamericano ha experimentado en sus distintos sectores productivos.

5.- Incidencia de la Integración en lo social y cultural

Si bien es cierto que el proceso de integración económica ha significado un progreso para la región en determinadas actividades, verbigracia la industria y el comercio; no puede afirmarse que este progreso se haya hecho extensivo a los aspectos sociales y culturales. Los indicadores de este tipo citados en la primera parte de este trabajo son una señal del grado de atraso que todavía persiste y en el cual viven los sectores mayoritarios de nuestra población. El progreso registrado, debido a la forma en que esta estructurará la sociedad, se ha canalizado a satisfacer las necesidades y deseos de un estrato muy reducido de la población total. Una muestra de ello es la despreocupación que el programa integracionista ha mostrado hacia los problemas y dificultades del Sector Agropecuario, manteniendo a la producción de esa actividad en un notable estado de atraso y de abandono, no obstante que ella, tal como se mencionó en el apartado correspondiente, alberga y da trabajo a más del 60% de la población total de la región.

Otra muestra de que el grado de bienestar de la comunidad después de muchos años de integración ha desmejorado o se ha estancado, está dada por las cifras del cuadro N° 12, según las cuales el consumo per-cápita de cereales se ha incrementado notoriamente durante el período que hemos llamado de plena integración. Si tomamos en cuenta que los cereales tienen una elasticidad ingreso negativa, o sea que al aumentar el ingreso de las personas el consumo de estos bienes decrece porque en su escala de preferencias adquieren una mayor importancia otra clase de alimentos (carnes, hortalizas, azúcares, etc.), podemos concluir que el nivel de bienestar de la generalidad, no obstante los progresos enumerados en las páginas precedentes, se ha situado a niveles inferiores a los que mantenía antes del proceso de plena integración.

Sin embargo, conviene agregar que los gobiernos están realizando esfuerzos a fin de mejorar las condiciones sociales y culturales de la población en general, mediante superiores asignaciones presupuestarias a los renglones de salubridad y educación pública, tal como se puede apreciar en las cifras respectivas.

.....

CENTROAMERICA: GASTOS DEL GBNO. EN EDUCACION  
( Porcentajes en relación con los  
gastos presupuestarios )

<u>PAISES</u>	<u>AÑO 1960</u>	<u>AÑO 1964</u>
Costa Rica	26.5 %	27.6 %
El Salvador	16.5 %	23.8 %
Guatemala	13.3 %	13.7 %
Honduras	18.1 %	21.2 %
Nicaragua	12.8 %	16.9 %

Fuente: CEPAL: Estudio Económico de América Latina - 1965.

IV .- LA BALANZA DE PAGOS

1.- Definición

Generalmente se define la Balanza de Pagos como un estado concentrado de todas las transacciones entre los residentes de un país o región y el resto del mundo durante un período determinado, el cual es usualmente de un año (1)

Gracias a este "estado concentrado" podemos conocer cuando un país o grupo de países, como es el caso del Mercado Común Centroamericano, tiene o tienen dificultades para cumplir sus compromisos internacionales, y por consiguiente se encaminan hacia un endeudamiento externo progresivo, o si están en una situación económica bonancible, de tal manera que son los restantes países (aquellos con los cuales se relacionan económicamente), los que se orientan hacia un endeudamiento acumulativo a favor del primer país o grupo de países.

2.- Composición

Como una forma de aceptación general se ha dividido la Balanza de Pagos en dos secciones: la primera se denomina "Cuenta Corriente" y comprende las transacciones referentes principalmente a bienes y servicios. La segunda sección es la "cuenta de capital", e incluye transacciones de capital privado y público. A continuación se presenta un ligero análisis del comportamiento de la Balanza de Pagos Centroamericana en cada una de las secciones mencionadas.

a.- La Cuenta Corriente

i.- Bienes

La sección de la Balanza de Pagos correspondientes a los bienes está determinado por las importaciones y exportaciones F.O.B. (Freight on Board), que el conjunto de países de la región efectúa. Por las razones que se explican más a-

---

(1).- P.T. Ellsworth: "Comercio Internacional", Cap. XIV, pág. 253, IV edición, Fdo. de Cultura Económica, México, D.F, 1962.-



delante, las operaciones de importación y exportación vienen arrojando saldos negativos crecientes desde el año de 1964, pues antes de esa fecha el saldo correspondiente era favorable al Mercado Común Centroamericano, y desfavorable al resto del Mundo.

CENTROAMERICA: IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES F.O.B.  
(Millones de Pesos C.A. ) (1)

<u>AÑOS</u>	<u>IMPORTACIONES</u>	<u>EXPORTACIONES</u>	<u>SALDOS NETOS</u>
1962	492.0	524.1	32.1
1963	586.1	590.4	4.3
1964	690.8	675.7	- 15.1
1965	805.3	772.2	- 33.1
1966	854.0	843.5	- 10.5
1967	941.5	853.1	- 88.4

Fuente: Cuadro N<sup>o</sup> 13 del Apéndice Estadístico.

Si se observa detenidamente las cifras anteriores, se verá que el mayor desnivel entre importaciones y exportaciones ocurrió en 1967, y que en los años inmediatamente anteriores (1964, 1965 y 1966), si bien es cierto que siempre se registró un déficit en estas operaciones, su cuantía no revistió mayor importancia.

Al analizar separadamente el comportamiento de cada país encontramos 1<sup>o</sup> que Costa Rica ha tenido un saldo negativo continuo durante los años estudiados y en consecuencia el déficit total acumulado es el mayor; 2<sup>o</sup> que Guatemala ha tenido déficits anuales de gran importancia y; 3<sup>o</sup> que El Salvador, Honduras y Nicaragua han registrado variaciones poco sensibles.

CENTROAMERICA: SALDOS NETOS DE COMERCIO  
EXTERIOR (MILLONES DE PESOS)

<u>PAISES</u>	<u>1962</u>	<u>1963</u>	<u>1964</u>	<u>1965</u>	<u>1966</u>	<u>1967</u>	<u>TOTAL</u>
Guatemala	- 4.4	- 1.9	- 20.5	- 21.5	29.8	- 39.6	- 58.1
El Salvador	25.5	12.2	1.1	5.6	- 11.6	2.6	35.4
Honduras	8.7	- 3.9	-.-	15.6	6.5	- 4.9	22.0
Nicaragua	11.7	15.7	15.7	16.4	- 8.7	- 20.6	30.2
Costa Rica	- 9.4	-17.8	- 11.4	- 49.2	- 26.4	- 25.9	-140.1
Total	32.1	4.3	- 15.1	- 33.1	- 10.4	- 88.4	-110.6

Fuente: Cuadro N<sup>o</sup> 13 del apéndice estadístico.

ii.- Servicios

Esta sección comprende los ingresos y los egresos en concepto de fletes ,

(1) Un peso Centroamericano igual a un Dólar U.S.A.

seguros sobre mercaderías, turismo, viajes, servicios del Gobierno e ingresos por inversiones. Durante el período analizado los saldos negativos por servicios han alcanzado proporciones de mucha incidencia en la economía regional, y varían desde 103 millones de pesos Centroamericanos para el año de 1962 hasta aproximadamente 196 millones de pesos para el año de 1967. A continuación se incluye la secuencia mostrada por los déficits en servicios durante los últimos seis años, período en el cual han crecido a una tasa media del 14% anual aproximadamente.

CENTROAMERICA: TRANSACCIONES POR SERVICIOS  
(En millones de pesos)

Años	Créditos	Débitos	Saldos	Crec. respecto al año anterior.
1962	70.5	173.7	-103.2	-.-
1963	93.9	208.4	-114.5	10.95
1964	104.5	238.3	-133.8	16.86
1965	127.5	287.0	-159.5	19.21
1966	130.9	328.6	-197.7	23.95
1967	139.8	335.3	-195.5	-1.11
Total	667.1	1.571.3	-904.2	-.-

Fuente: Cuadro N° 14 del Apéndice Estadístico.

De acuerdo con las cifras anteriores, el déficit de 1967 fue casi igual al de 1966.

El análisis por países nos muestra que Guatemala, El Salvador y Nicaragua poseen los mayores déficits en servicios, y que Costa Rica y Honduras han mantenido una cuantía regularmente baja.

CENTROAMERICA: DEFICITS DEL RUBRO SERVICIOS  
(Millones de Pesos)

<u>Países</u>	<u>Déficits acumulado durante los años 1962 a 1967</u>	
	<u>Valores</u>	<u>%</u>
Guatemala	237.0	26.2
Nicaragua	221.2	24.5
El Salvador	196.7	21.8
Honduras	125.5	13.9
Costa Rica	123.8	13.6
Total	904.2	100.0

Fuente: Cuadro N° 14 del apéndice estadístico.

iii.- Donaciones o Transferencias netas

Como consecuencia del estrechamiento en las relaciones entre los países, así como por razones de equidad internacional y principalmente por seguridad militar, algunos países industrializados han tomado la costumbre de donar, en for-

ma regular, a los países no desarrollados, productos alimenticios, afectos militares y fondos en efectivo. Estas donaciones que no tienen contrapartida pues significan un ingreso neto, se ubican en la Balanza de Pagos en la sección denominada "Donaciones o Transferencias netas" porque también incluyen las remesas que las personas de nacionalidad Centroamericana domiciliadas en el extranjero, envían desde allí a sus parientes radicados en los países del área.

En nuestro caso, las donaciones vienen a cubrir en parte los déficits resultantes de las sub-cuentas "Bienes y Servicios" (1) y, aunque durante los años que van desde 1958 hasta 1963, se mantuvieron en el límite máximo de 33.9 millones de pesos anuales, en los últimos cuatro años superaron esta cifra al alcanzar en 1967 aproximadamente 42 millones de pesos.

Es importante anotar que hasta 1962 los saldos globales no se comportaron uniformemente, pero que a partir de 1963 el crecimiento ha sido progresivo.

CENTROAMERICA: DONACIONES O TRANSFERENCIAS NETAS  
(En millones de pesos)

<u>Años</u>	<u>Valores</u>	<u>Indice</u>	<u>Crecimiento Anual (%)</u>
1958	26.9	100.00	-.-
1959	24.0	89.22	- 10.78
1960	25.3	94.05	5.42
1961	33.9	126.02	33.99
1962	22.6	84.01	- 33.33
1963	24.6	91.45	8.85
1964	34.4	127.88	39.84
1965	35.5	131.97	3.20
1966	38.0	141.26	7.04
1967	41.9	155.76	10.26

Fuentes: 1º Hasta 1963: Naciones Unidas: "Evaluación de la Integración Económica en Centroamérica", N.Y., U.S.A.

2º De 1964 a 1967, Consejo Monetario Centroamerica: Boletín Estadístico N° 4, Año IV, Pág. 150, Guatemala, Mayo de 1968.

b.- La Cuenta de Capital

Esta sección comprende las transacciones de capital, es decir préstamos e inversiones directas a realizarse en empresas no gubernamentales, y préstamos o pagos por préstamos contratados o efectuados por el sector público (Gubernamental).

Durante los años a 1967, los países del área en su conjunto han recibido en concepto de préstamos e inversiones directas un monto de 847.3 millones de pesos; y a excepción del año de 1966, los ingresos netos anuales han venido creciendo en forma constante de tal manera que la suma correspondiente a 1967 fue aproximadamente el 300% de la percibida en el período base de esta comparación. La tasa promedio de crecimiento anual alcanza el 31.5% (Ver cuadro N° 15, del apéndice estadístico).-

(1) .- Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica: "La Economía Sda. 1968/69" San Salv., Abril 1969

Al comparar los ingresos totales de capital percibidos por la región Centroamericana con los que otro país de una población numéricamente semejante haya recibido, por ejemplo: Perú, encontramos que los ingresos de capital canalizados hacia éste último país son inferiores a los que han afluído hacia los Estados del Mercado Común Centroamericano.

INGRESOS DE CAPITAL DEL MERCADO COMUN CENTROAMERICANO Y  
DEL PERU ( Millones de Dólares )

<u>Años</u>	<u>Mercado Común Centroamericano</u> (1)	<u>República del Perú</u> (2)
1962	67.4	62.6
1963	121.3	55.5
1964	134.5	38.3
1965	193.1	168.7
1966	129.2	179.3
1967	201.8	209.3
TOTAL	847.3	713.7

Fuentes: 1.- Consejo Monetario Centroamericano, Boletines Nos. 3 y 4 Años III y IV, págs. 148 y 150 respectivamente, Guatemala, Noviembre 1967 y mayo/1968.

2.- Banco de Fomento Agropecuario del Perú: "Los Problemas del Crédito Agropecuario y el Desarrollo Económico", Págs. 14 al 15, Edición mimeografiada, Octubre/1968.

Debido a que los boletines del Consejo Monetario Centroamericano no desglosan lo referente a capital de Largo Plazo y Capital de Corto Plazo, nos vemos imposibilitados a ofrecer la secuencia mostrada en base a tan importante clasificación, sin embargo sí incluimos para los años en que los registros estadísticos le permiten, la cuantía de el ingreso de capitales según el carácter de la utilización.

i.- Capital Privado

Las transacciones de capital orientadas hacia inversiones directas u otras formas de capital para la empresa privada, por ejemplo: adquisición de valores de renta fija, acciones, etc., se agrupan en la Balanza de Pagos bajo la sub-cuenta "Capital privado". El comportamiento de este rubro durante los años 1964 a 1967, denota una cierta irregularidad pues no se ha experimentado un crecimiento ni un decremento continuado en los saldos correspondientes.

CENTROAMERICA: INGRESOS NETOS DE CAPITAL PRIVADO  
(Millones de Pesos Centroamericanos )

Años	Valores	Indice	Crecimiento Anual (%)
1964	91.6	100.00	.-
1965	107.8	117.69	17.69
1966	73.5	80.24	-31.82
1967	151.2	165.07	105.71
TOTAL	424.1	.-	.-

Fuente: Cuadro N° 16 del apéndice estadístico.

Las cifras anteriores marcan una baja sensible en los ingresos de 1966 con relación a 1965, e incluso a 1964. Las causas de esta variación habría que buscarlas tanto en la oferta global a nivel mundial de esta clase de recursos, como en los incentivos que la región Centroamericana ofrece a los propietarios del capital. Sin embargo, tal estudio rebasa los márgenes de este trabajo.

Los ingresos de capital privado para cada país, indican que Guatemala ha recibido el mayor porcentaje del total, y Honduras país de menor desarrollo económico relativo - es hacia adonde los capitales han afluído en menor cuantía.

CENTROAMERICA: INGRESOS NETOS DE CAPITAL PRIVADO  
(Millones de Pesos )

<u>Países</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Porcientos del total</u>
Guatemala	136.4	32.16 %
Costa Rica	115.4	27.15 "
El Salvador	67.4	15.89 "
Honduras	41.7	9.83 "
Nicaragua	63.5	14.97 "
Total	424.1	100.00

Fuente: Cuadro N° 16 del apéndice estadístico.

ii.- Capital Oficial y Bancario

Comprende los ingresos y egresos de capital gubernamental. Generalmente esta clase de capitales constituyen ingresos por empréstitos que los gobiernos de la región contratan con los organismos internacionales de crédito (Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Agencia Internacional para el Desarrollo, Banco de Importación y Exportación, Fondo Monetario Internacional, etc.) para realizar obras de infra-estructura - (construir carreteras, edificar hospitales, mejorar la enseñanza pública, etc.), o para atender algunos otros aspectos de sus programas de desarrollo (Préstamos a la industria, a la agricultura o a la ganadería). En nuestro caso los saldos globales registrados durante cada uno de los años de 1964 a 1967 han sido positivos, pero así como con los saldos de capital privado, no ha habido un comportamiento uniforme.

CENTROAMERICA: INGRESOS NETOS DE CAPITAL OFICIAL  
Y BANCARIO (Millones de Pesos )

<u>Años</u>	<u>Valor</u>	<u>Indice</u>	<u>Crecimiento anual</u>
1964	42.9	100.00	-.-
1965	85.3	198.83	98.83
1966	55.7	129.84	34.70 -
1967	50.6	117.95	9.16 -
Total	234.5	-.-	-.-

Los ingresos anuales de capital oficial y bancario no han mostrado, como ya se anotó, un crecimiento sostenido, si no que alcanzaron su mayor nivel en 1965,

y luego en los años 1966 y 1967 se situaron a niveles ligeramente superiores a los de 1964. No obstante lo anterior, el crecimiento anual del período es de un 18.3% aproximadamente.

Si analizamos separadamente los ingresos que por este concepto corresponden a cada país, nuevamente encontramos que Guatemala, al igual que en el caso del capital privado, ha absorbido el más alto porcentaje del total de estos re cur so s.

CENTROAMERICA: INGRESOS NETOS DE CAPITAL OFICIAL  
Y BANCARIO

<u>Países</u>	<u>Valores en millones de pesos</u>	<u>Porcientos del total</u>
Guatemala	64.7	27.36 %
Costa Rica	56.8	24.02 "
Nicaragua	51.0	22.41 "
Honduras	21.0	8.87 "
El Salvador	41.0	17.34 "
Total	234.5	100.00

Fuente: Cuadro N° 17 del apéndice estadístico.

También es interesante observar que las entradas netas de capital privado son muy superiores a las de capital gubernamental y bancario, ya que las prime ras constituyen aproximadamente el 65% del total de ingresos de capital.

CENTROAMERICA: INGRESOS TOTALES DE CAPITAL  
DURANTE LOS AÑOS 1964/1967  
(Millones de Pesos )

<u>Concepto</u>	<u>Valores</u>	<u>% del total</u>
Capital Privado	424.1	64.4 %
Capital Oficial y Bancario	234.5	35.6 "
Total	658.6	100.00

iii.- Saldo no determinado

Finalmente, y como un complemento de esta cuenta se incluyen aquellas cantidades sobre las cuales no se tiene un conocimiento cierto de las características de las transacciones que las han originado, o que bien pudieran ser omisiones y errores en los cuales se incurrió en el pasado. En nuestro caso, los saldos no determinados registrados durante los últimos seis años han operado no ta bles modificaciones en la cuenta de capital, ya sea disminuyendo o aumentando los saldos netos.

.....

CENTROAMERICA: INGRESOS NETOS DE CAPITAL  
(Millones de Pesos )

<u>Años</u>	<u>Montos del ingreso</u>	<u>Sdo. no determinado</u>	<u>Ingreso neto o definitivo</u>
1962	67.4	16.7	84.1
1963	121.3	7.3	128.6
1964	134.5	-2.8	131.7
1965	193.1	-10.0	183.1
1966	129.2	9.6	138.4
1967	201.8	18.9	220.7
TOTAL	847.3	39.7	887.0

Fuente: Consejo Monetario Centroamericano: Boletines Estadísticos Nos. 3 y 4 , páginas Nos 148 y 150, resp. años III y IV, Noviembre/1967 y Mayo/1968, Guatemala, Centro América.

3.- Magnitud del Desequilibrio  
a.- A nivel regional

El crecimiento acelerado de los déficits en la Cuenta Corriente han sido compensados, en algunas oportunidades, por las entradas netas de capital. Sin embargo, últimamente estas entradas no han sido lo suficientemente apropiadas como para promover el equilibrio de la Balanza de Pagos, y por consiguiente hemos asistido durante los últimos dos años (1966 y 1967), a una disminución en las reservas internacionales.

CENTROAMERICA: VARIACIONES EN LAS RESERVAS INTERNACIONALES  
(Millones de Pesos C.A.)

<u>Años</u>	<u>SalDOS en Cta.Cte.</u>	<u>SalDOS en la Cta.Cap.</u>	<u>Cambios en las Reser-vas.</u>
1962	- 48.9	50.7	1.8
1963	- 84.7	114.0	29.3
1964	- 114.5	131.7	17.2
1965	- 157.1	183.1	26.0
1966	- 170.2	138.8	-31.4
1967	- 242.0	220.7	-21.3

Fuente: Consejo Monetario Centroamericano, Boletines Estadísticos Nos. 3 y 4 , págs. 148 y 150, años III y IV, Noviembre/1967 y Mayo/1968, Guatemala, Rep. de Guatemala, C.A.

Vista globalmente la Balanza de Pagos, las disminuciones en las reservas internacionales en que se ha incurrido no revisten mayor importancia. Pero si tomamos en cuenta que un alto porcentaje de las entradas de capital corresponden a préstamos los cuales deben hacerse efectivos en las fechas especificadas, la situación económica de la región se transforma en sumamente delicada, pues es de preveer que en el futuro la afluencia de capitales se vea restringida en parte por el grado de endeudamiento externo alcanzado, o porque otras regiones del mundo tales como Africa, Canadá e incluso Europa presentan mejores perspec

tivas para los inversionistas, y por consiguiente atraen con mayor facilidad que Centro América la inversión extranjera.

A la posible disminución en la afluencia de capitales, debemos agregar que todos y cada uno de nuestros países deben hacer efectivos año con año los pagos correspondientes a los préstamos recibidos, lo que vendrá evidentemente a presionar más sobre la Balanza de Pagos.

Para que tengamos una idea bastante exacta de las dificultades que la región está pasando, es conveniente analizar no el desequilibrio neto, si no los déficits de la Cuenta Corriente, los que han crecido a una tasa media anual del 33%, de manera tal que la cifra correspondiente al año de 1967 fue superior en un -- 300% a la del año de 1962.

#### CENTROAMERICA: DEFICITS DE LA CUENTA CORRIENTE

<u>Años</u>	<u>Cantidades</u>	<u>Indice</u>	<u>% de crecimiento anual</u>
1962	71.1	100.0	-.-
1963	110.2	154.83	54.83
1964	148.9	209.20	35.12
1965	192.6	270.60	29.35
1966	208.2	292.52	8.09
1967	283.9	398.88	36.36
Total	1.014.9	-.-	-.-

Fuente: Cuadros 13 y 14 del apéndice estadístico.

#### b.- A nivel nacional

La acumulación de los saldos negativos registrados por la Cuenta Corriente de cada país, determina que la situación de unos países sea más delicada que la de otros. Así por ejemplo Guatemala y Costa Rica, que han tenido déficits totales que oscilan entre los 250 y 300 millones de pesos para todo el período 1962-1967, están en una situación más grave que El Salvador y Honduras, cuyos déficits individuales oscilan entre los cien y los 162 millones de pesos.

#### CENTROAMERICA: DEFICITS ACUMULACION DE LA CUENTA CORRIENTE DURANTE LOS AÑOS 1962 A 1967

<u>Países</u>	<u>Valores en Millones de pesos</u>	<u>% del total</u>
Guatemala	295.1	29.08
Costa Rica	263.9	26.00
Nicaragua	191.0	18.82
El Salvador	161.4	15.90
Honduras	103.5	10.20
Totales	1.014.9	100.0

Fuente: Cuadro N° 18 del apéndice estadístico.

Así también, dado que Nicaragua es un país catalogado como de menor desarrollo económico relativo, su situación es en extremo delicada. Esta parece ser la razón por la cual es el país que más ha insistido en que se tomen determinadas



medidas cuyo objetivo es proteger la Balanza de Pagos a nivel regional.

#### 4.- Factores que han motivado el desequilibrio de la Balanza de Pagos.

En los numerales dos y tres de este capítulo situamos el desequilibrio de la Balanza de Pagos Centroamericana en la sección de la Cuenta Corriente. Por consiguiente, los factores que han incidido para que durante un período determinado las reservas internacionales se deterioren, los buscaremos y razonaremos principalmente dentro de esa área, es decir en las sub-cuentas de "Bienes" y "Servicios".-

##### a.- En los Bienes

Los Saldos negativos registrados por la sub-cuenta "Mercaderías" están originados fundamentalmente por las siguientes causas:

##### i.- El deterioro de los términos del intercambio

Gracias a los estudios de la Comisión Económica Para la América Latina, C.E. P.A.L., y a su primer director Dr. Raúl Prebisch, conocemos que uno de los fenómenos que más afecta a las economías subdesarrolladas es el deterioro a largo plazo de los términos del intercambio. Tal fenómeno significa que la capacidad de compra de las exportaciones de los países no industrializados disminuye en forma progresiva en relación a un período de tiempo determinado tomado como base. O sea que conforme transcurre el tiempo, los países no industrializados para comprar una misma cantidad de bienes procedentes de los países desarrollados deben aumentar sustancialmente sus exportaciones de alimentos y materias primas.

El deterioro se origina debido a que en los países industrializados la demanda de bienes alimenticios y materias primas procedentes de los países subdesarrollados tiene una elasticidad ingreso menor que la unidad. En cambio, en las regiones sub-desarrolladas la demanda de artículos producidos en los países industrializados tiene una elasticidad ingreso mayor que la unidad. Por tal razón en los países no desarrollados existe una demanda dinámica de productos industriales que tiende a preservar el nivel de precios de estos bienes, y en los países industrializados una demanda de crecimiento lento para las materias primas y bienes alimenticios procedentes de las regiones no industrializadas, que ocasiona presiones deprimentes sobre sus precios. La lentitud en el crecimiento de la demanda de nuestras exportaciones obedece a las siguientes causas:

1º A la Ley de Engel;

2º A que los países desarrollados para no desequilibrar sus Balanzas de Pago, mantienen un singular proteccionismo a la producción doméstica agrícola, ya sea por medio de subsidios, o mediante elevadas tarifas arancelarias. De esta manera los productos alimenticios que Centro América exporta compiten en situación de desventaja con la producción agrícola interna de los países industrializados.

3º El gran avance tecnológico continuamente permite a los países desarrollados mayores economías en el uso de materias primas, ya sea debido a la sustitución por sintéticos o porque se requiere menor insumo de materia prima por cada bien producido. (1)

El deterioro de la relación de intercambio es una de las principales causas

(1) G.L. Hyde: "Examen Crítico de la Tesis de Prebisch", Revista del Bco. Hipot. de El Salvador, Vol. 1, Nº 2, págs. 198 y sigs. Abril/Junio de 1966, San Salvador, El Salvador, C.A.



del desequilibrio de la Balanza de Pagos regional. En el cuadro adjunto se presenta el efecto que la relación de intercambio ha producido en las exportaciones de El Salvador. Aunque estas cifras se refieren únicamente a nuestro país, el efecto negativo es valedero no sólo para Centro América, sino para todos los países no desarrollados.

ii.- El Comportamiento y la estructura de las exportaciones

Manifestamos en el apartado IV de este estudio que las exportaciones totales de bienes crecieron durante el período 1958/66 a una tasa anual inferior que la correspondiente a las importaciones. Pero tal vez lo más importante en este aspecto es que las exportaciones extra regionales están formadas en más del 97% por bienes de carácter alimenticio (Café, Bananos, Azúcar) y por materias primas (Algodón principalmente), productos que como ya se mencionó están sujetos a un deterioro progresivo en sus precios. Esta excesiva concentración determina que el efecto de la relación de intercambio sea de mayores proporciones que si las exportaciones estuvieran más diversificadas.

Centroamérica: Estructura de las exportaciones extra-regionales (Miles de \$)

	<u>1964</u>		<u>1965</u>		<u>1966</u>	
	<u>Valores</u>	<u>%</u>	<u>Valores</u>	<u>%</u>	<u>Valores</u>	<u>%</u>
Productos Alimencios y Mat.Prim.	\$ 553.320.-	97.41	\$ 600,258.-	96.83	\$ 649.237.-	97.39
Otros Productos (Incluye Manufact)	" 14.735.-	2.59	" 19.645.-	3.17	" 17.373.-	2.61
Totales	\$ 568.055.-	100.00	\$ 619.903.-	100.00	\$ 666.610.-	100.-

Fuente: SIECA: Anuarios estadísticos Centroamericanos de Comercio Exterior, años 1964, 1965 y 1966, Guatemala, C.A.

Las cifras anteriores indican la poca participación que los artículos manufacturados tienen dentro de las exportaciones extra-regionales. O sea que fuera del área Centroamericana, en la actualidad, prácticamente no hay mercados para los productos que la industria está produciendo.

En cuanto a la declinación de los precios, es de todos conocido que las cotizaciones del café, principal producto de exportación, han mantenido una baja continua desde 1958 hasta la fecha.

Los índices obtenidos en base a los precios de 1957, nos indican que si bien es cierto que en 1964 se registró una mejora en los precios como consecuencia del Comercio Internacional, éstos no alcanzaron los niveles de 1957. Y al siguiente año, es decir en 1965, nuevamente prosiguieron su descenso. (Ver gráfico N° 1).

.....

EL SALVADOR: EFECTO DE LA RELACION DE INTERCAMBIO  
Y CAPACIDAD DE IMPORTAR DE LAS EXPOR-  
TACIONES (Miles de \$ )

Base 1965 = 100

Años	Exportaciones a precios cor- rientes (1)	Indice de precios - de export. (2)	Exportaciones a precios de 1965 (3)	Términos del in- tercambio (4)	Efecto de la relac. de in- tercambio (5)	Capacidad para importar de las exportaciones (6)
1963	153.843.6	86	178.888.0	91	- 16.099.2	162.788.8
1964	178.095.2	95	187.468.8	97	- 5.626.1	181.844.7
1965	188.708.4	100	188.708.4	100	- .-	188.708.4
1966	188.926.4	98	192.782.0	109	17.350.4	210.132.4
1967	207.232.0	89	232.844.8	88	- 27.941.4	204.903.4
Total	916.805.6	-.-	980.692.0	-.-	- 32.314.3	948.377.7

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador, Revista Mensual correspondiente a Marzo de 1969, páginas Nos. 268, 269 y 278, San Salvador, El Salvador, C.A.

Metodología: Las exportaciones a precios de 1965 (Col. N° 3) se han obtenido dividiendo las exportaciones a precios corrientes (Col. N° 1) entre el índice de precios de las exportaciones (Col. N° 2).

El efecto de la relación de intercambio (Col. N° 5) se calculó utilizando la fórmula  $R = E (Pr - 1)$ , en la que E son las exportaciones a precios de 1965 (Col. N° 3), y Pr los términos del intercambio (Col. N° 4).

La capacidad de compra de las exportaciones se obtuvo multiplicando las exportaciones a precios de 1965 por la relación del intercambio ( $EPr$ .)

Cotizaciones de Café por Quintal de 46 Kgs,  
(En dólares U.S.A.)

<u>Años</u>	<u>Cafés Lavados</u>		<u>Cafés sin Lavar</u>	
	<u>Precios Promedios</u>	<u>Indice</u>	<u>Precios Promedios</u>	<u>Indice</u>
1957	\$ 59.01	100.00	\$ 53.31	100.00
1958	45.89	77.77	44.11	82.74
1959	40.56	68.73	36.84	69.10
1960	40.29	68.28	40.09	75.20
1961	38.01	64.41	36.95	69.31
1962	36.28	61.48	37.20	69.78
1963	35.46	60.07	36.64	68.73
1964	47.16	79.91	45.21	84.80
1965	44.75	75.83	44.75	83.94
1966	41.79	70.81	42.95	80.57
1967	37.48	63.51	37.92	71.13
1968	38.32	64.94	38.73	72.65

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador, Revista Mensual correspondiente a Marzo de 1969, Pág. 272, San Salvador, El Salvador, C.A.

Otra causa que motiva el desequilibrio de la Balanza de Pagos es la poca diversificación de los mercados, ya que más del 85% de las exportaciones tienen por destino a tres países (1) tal como en seguida se demuestra.

Centroamérica: Exportaciones Extra-regionales

<u>Zonas</u>	<u>1964</u>		<u>1965</u>		<u>1966</u>	
	<u>Valores</u>	<u>%</u>	<u>Valores</u>	<u>%</u>	<u>Valores</u>	<u>%</u>
C.E.E.	\$ 183.959.-	32.38	\$ 166.604.-	26.88	\$ 198.158.-	29.73
U.S.A.	239.725.-	42.20	275.785.-	44.49	285.542.-	42.83
JAPON	83.092.-	14.63	104.731.-	16.89	88.102.-	13.22
OTROS PAISES	61.279.-	10.79	72.783.-	11.74	94.808.-	14.22
Total	568.055.-	100.00	619.903.-	100.00	666.610.-	100.00

Fuente: Anuarios Estadísticos Centroamericanos de Comercio Exterior correspondientes a los años 1964, 1965 y 1966, SIECA, Guatemala, C.A.

(1).- Si bien la Comunidad Económica Europea (C.E.E.) está formada por seis países: Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Holanda y Luxemburgo; el gran comprador de bienes Centroamericanos es Alemania. Por tal razón puede afirmarse, sin grave error, que nuestras exportaciones están dirigidas a tres países: Japón, Alemania y Estados Unidos.

### iii.- Ausencia de una política de crecimiento equilibrado

La ausencia de una política de crecimiento equilibrado se evidencia por la despreocupación y abandono en que ha permanecido la producción agrícola durante el proceso de integración económica; y la prelación que en esos mismos años ha tenido la producción industrial. En seguida se expone en forma resumida de qué manera ha repercutido la ausencia de esta política en el deterioro de la Balanza de Pagos Centroamericana.

#### 1º El retraso de la producción agrícola

La nota más característica de la producción agrícola es su orientación externa. Es decir que produce bienes cuya demanda está situada en un elevado porcentaje fuera de las fronteras regionales. La producción de estos artículos se realiza generalmente utilizando una técnica moderna y adecuadas condiciones financieras, razones por las cuales presentan una elevada productividad. Contrastando con esta situación se encuentra la producción de determinados artículos que la población necesita para su subsistencia, como son los cereales. En la producción de estos últimos bienes se hace uso de una técnica más bien atrasada y en condiciones financieras y de mercadeo totalmente adversas al agricultor. Debido a estos factores así como al desplazamiento de tierras de que han sido objeto con motivo de la ampliación de cultivos de algodón, las cantidades producidas han sido insuficientes para satisfacer la demanda interna y se ha debido recurrir a importaciones desde terceros países. Por tales razones, el comercio exterior de granos básicos varió de un saldo favorable de 671 mil pesos en el año de 1960, a un déficit de \$ 7.022.000.- en 1966.-

#### Centroamérica: SalDOS netos en el Comercio Exterior de Granos Básicos

<u>Años</u>	<u>Miles de Pesos C.A.</u>
1960	671.-
1961	489.-
1962	2.191.-
1963	2.057.-
1964	3.470.-
1965	2.909.-
1966	7.022.-
Total	18.809.-

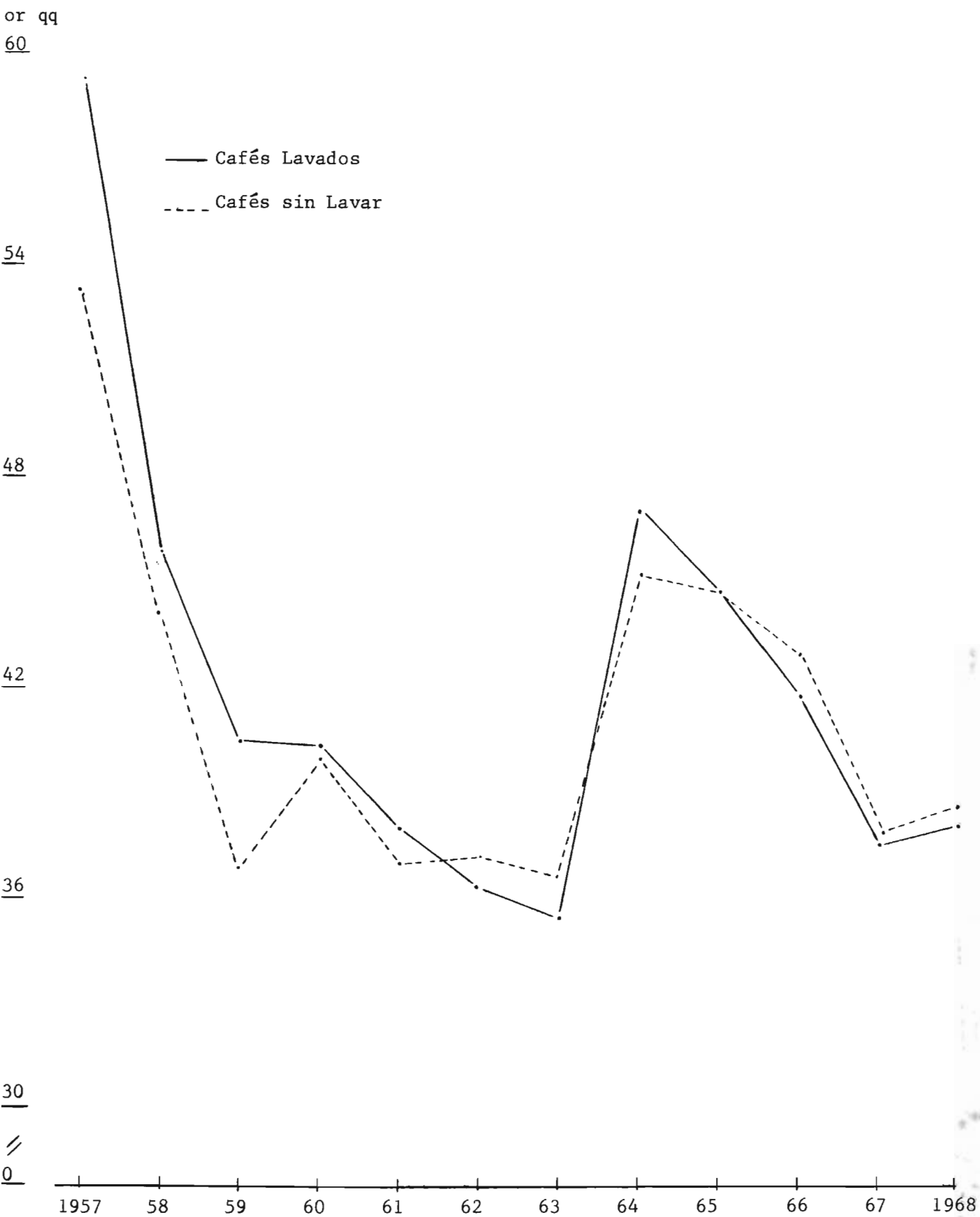
Fuente: Banco Centroamericano de Integración Económica "Programa Regional de Almacenamiento de Granos Básicos", Documento elaborado para el B.C.I.E. por un grupo de expertos de la FAO, SIECA, y del mismo B.C.I.E., Tegucigalpa, Marzo/68, Rep. de Honduras.

El anterior déficit aunque bajo es significativo por cuanto en nuestros países esos artículos constituyen la dieta alimenticia de los sectores mayoritarios de la población, y además, porque siendo nuestra producción eminentemente agrícola, lógico es suponer que aquellos bienes con mayor consumo y con un mercado asegurado se han de producir internamente en cantidades suficientes para satisfacer las necesidades que de ellos haya.

Si ampliamos el análisis al comercio exterior de todos los productos clasificados por la Nomenclatura Arancelaria Uniforme Centroamericana como "Pro

COTIZACIONES DE CAFE POR QUINTAL DE 46 KGS.

( Precios promedios en Dólares U.S.A.)



ductos Alimenticios", encontramos que si bien el saldo neto es positivo, la cantidad erogada por compras fuera de la región de esta clase de mercaderías alcanza una suma que está presionando sobre la Cuenta Corriente.-

Centroamérica: Comercio Exterior de Productos Alimenticios

<u>Años</u>	<u>Exportaciones</u>	<u>Importaciones</u>	<u>Sdos. netos</u>
1964	\$ 389.845.000.-	\$ 52.075.000.-	\$ 337.770.000.-
1965	" 425.773.000.-	" 56.184.000.-	" 369.589.000.-
1966	" 469.499.000.-	" 56.790.000.-	" 412.709.000.-

Fuente: SIECA: Anuarios Estadísticos Centroamericanos de Comercio Exterior, años 1964, 1965 y 1966, Guatemala, C.A.

Ha sido tanta la despreocupación, que todavía en el año 1966, aproximadamente el 60% del total de alimentos importados provinieron de países extra-regionales.

Centroamérica: Estructura de la Importación de Productos Alimenticios

<u>Años</u>	<u>% Proveniente del área</u>	<u>% proveniente de terceros países</u>	<u>Total</u>
1964	37 %	63 %	100.00
1965	40 %	60 "	100.00
1966	41 "	59 "	100.00

Fuente: Anuarios Estadísticos Centroamericanos de Comercio Exterior, años 1964 1966, SIECA, Guatemala, C.A.

Las cifras anteriores nos confirman que la sustitución de importaciones se ha ocupado muy poco del renglón "Productos Alimenticios", no obstante que existen condiciones apropiadas para la producción de ciertos bienes que como la leche y el trigo reportan actualmente erogaciones anuales de casi veinte millones de pesos.

Centroamérica: Importaciones de Leche y Trigo en el año 1966  
(Valor en Pesos C.A.)

1.- Leche	\$ 7.193.194.00
2.- Trigo	12.081.680.00
3.- Total	19.274.874.00

El desnivel comercial de productos básicos para la subsistencia de nuestra población, solo es explicable por la ausencia de una política de crecimiento equilibrado que ofreciera estímulos al desarrollo industrial y exportador, pero que también se preocupara por el desenvolvimiento de la agricultura para consumo interno.

2º El desarrollo acelerado de la Industria.

Como es lógico suponer, el crecimiento industrial Centroamericano descrito en el apartado III de este trabajo ha debido necesitar de determinadas materias que no se producen internamente, tales como combustibles y lubricantes, equipo

y bienes de capital y en general bienes intermedios. Las importaciones extra-regionales de estos rubros han tenido en los últimos años un comportamiento tal, que han cubierto conjuntamente el 33% de las importaciones totales.

Centroamérica: Importaciones extra-regionales de "Combustibles y Lubricantes", "Maquinaria y Material de Transporte".  
(Miles de \$ )

<u>Años</u>	Combustibles y Lubricantes	Maquinaria y Material de Transporte	% del total de Importaciones
1964	45.256.-	207.095.-	32.76 %
1965	45.912.-	245.594.-	32.73 "
1966	44.666.-	258.311.-	32.13 "

Fuente: Sieca, Anuarios Estadísticos Centroamericanos de Comercio Exterior, años 1964-1966, Guatemala, C.A.

Que estos bienes no se producen internamente es notorio, pues como ya se advirtió en el Capítulo II, la región carece de yacimientos de minerales, tanto de hierro como de petróleo- materias primas indispensables para la elaboración de bienes de capital y de combustibles.- Debido a ello, en el año de 1966, el 96% de las importaciones de combustibles y lubricantes provinieron de fuera del área, y el 80% de las importaciones totales de maquinaria y material de transporte también tuvieron un origen externo. Demás está decir que tales importaciones han presionado fuertemente y en forma continua sobre la Balanza de Pagos. Pero no sólo estos bienes han producido presión sobre las reservas internacionales, también aquellos artículos semi-terminados conocidos como "Productos Químicos" han realizado un drenaje permanente de Divisas. Estos artículos debido a limitaciones naturales de la región, proceden en su gran mayoría de terceros países.

Centroamérica: Importación de Pdtos. Químicos  
(Miles de \$ )

<u>Años</u>	<u>Prov. del área</u>		<u>Prov. de 3os. países</u>		<u>Total</u>	
	<u>Valores</u>	<u>%</u>	<u>Valores</u>	<u>%</u>	<u>Valores</u>	<u>%</u>
1964	\$19.066.-	14.0	\$ 114.209.-	86.0	\$ 133.275.-	100.0
1965	"21.197.-	14.0	" 129.965.-	86.0	151.161.-	100.0
1966	"25.428.-	17.0	" 126.024.-	83.0	151.451.-	100.0

Fuente: Sieca: Anuarios Estadísticos Centroamericanos de Comercio Exterior, años 1964/1966, Guatemala, C.A.

iv.- Factores adversos en la producción de algodón

En el año de 1959, al bajar sustancialmente los precios del café, los países Centroamericanos encontraron en la producción y exportación de algodón una forma de aliviar el impacto que tal baja ocasionó en sus economías. Por tal razón la exportación de esta fibra se incrementó desde 50.7 millones de pesos en 1958 hasta 144.3 millones en 1965. Sin embargo, en los años 1966 y 1967, de



bido a la imposibilidad de controlar las plagas que abaten al cultivo, las exportaciones se redujeron a 131.5 millones para el primer año y a 111.0 millones para el 2do. año.

Centroamérica: Variaciones en las exportaciones de Algodón ( Millones de \$ )

<u>Años</u>	<u>Valores</u>	<u>Indice</u>	<u>% de crecimiento anual</u>
1958	50.7	100.00	-.-
1959	58.6	115.58	15.58
1960	36.9	72.78	-37.03
1961	50.5	99.61	36.86
1962	81.1	159.96	60.59
1963	104.9	206.90	29.35
1964	122.1	240.82	16.40
1965	144.3	284.62	18.18
1966	131.5	259.37	- 8.87
1967	111.0	218.93	-15.59

Tasa de Crecimiento para los años 1958/1965: 20 %

Tasa de Crecimiento para los años 1966/1967:-12.23 %

En el caso de El Salvador, los ingresos brutos en Divisas por exportaciones de algodón han disminuido casi en un 60% con relación al año agrícola -- 1962/63, tal como puede verse en las cifras siguientes.

El Salvador: Ventas de algodón al exterior  
(Miles de \$ )

<u>Años</u>	<u>Valores</u>	<u>Indices</u>
1962/63	\$ 36.921.-	100.00
1963/64	36.536.-	98.96
1964/65	40.668.-	110.15
1965/66	22.493.-	60.92
1966/67	15.413.-	41.75
1967/68	14.811.-	40.12

Fuente: Cooperativa Algodonera Salvadoreña Ltda. Memorias de los ejercicios 1962/1963 a 1967/1968, San Salvador, El Salvador, C.A.

Es probable que la sensible disminución en los ingresos de Divisas que reportó la merma de las exportaciones de algodón, haya sido la causa para que las autoridades monetarias salvadoreñas impusieran rigurosas medidas de índole crediticia y monetaria que han tenido por efecto una sustancial disminución de la liquidez en poder del público, y un estancamiento de la economía de este país.

b.- Los Servicios. La situación general de los países sub-desarrollados es de dependencia respecto a las áreas altamente industrializadas. Esta situación se puede resumir a tres aspectos principales que a nuestro criterio son los si

guientes:

i.- Dependencia Financiera.- Los países sub-desarrollados para su desenvolvimiento necesitan de las inversiones y de los capitales de los países industrializados. Debido a que en los últimos años la tasa de interés se ha elevado en los mercados de capitales, las salidas de Divisas por concepto de intereses y de utilidades tienden a elevarse.

En el gráfico N° 2, se puede apreciar la elevación de la tasa de interés en los mercados de capitales. Aunque tal gráfico se refiere exclusivamente a los intereses que el Banco Interamericano de Desarrollo paga a los tenedores de sus Bonos, es consecuente deducir que esos fondos el Banco los proporciona a nuestros países con una sobre tasa, y que el interés efectivo que los deudores Latinoamericanos reconocen al B.I.D. por el uso de los préstamos, es cada día más elevado.

ii.- Dependencia en los Transportes y Comunicaciones.- Para sus relaciones ya sean comerciales o culturales con el resto del mundo, las regiones sub-desarrolladas necesitan de los medios de transporte y comunicación propiedad de empresas domiciliadas en países industrializados (Cías. Aéreas, Flotas Mercantes, Empresas Noticiosas, etc.etc.). Esta relación motiva el traslado de cuantiosas sumas por concepto de transporte, principalmente, desde los países no desarrollados hacia las áreas industrializadas.

iii.- Dependencia técnica y científica.- Por lo costoso que en términos monetarios es la investigación científica, así como por la ausencia de una tradición investigativa, los países no desarrollados dependen totalmente de la investigación y de los adelantos técnicos que se realizan en las regiones industrializadas.

La situación descrita en los párrafos precedentes se objetiviza en la Balanza de Pagos en la sub-cuenta "Servicios", la cual tanto para Centroamérica como para El Perú así como para Venezuela, países con algunas peculiaridades en sus exportaciones pero con el común denominador de ser sub-desarrollados, el saldo de la sub-cuenta es negativo.

Saldos de la Sub-cuenta Servicios  
(millones de Dólares)

<u>País o región</u>	1963	1964	1965	1966	1967
PERU (1)	- 136.9	- 165.6	- 187.3	- 218.0	- 256.0
VENEZUELA (2)	- 878.4	-1015.4	- 1046.8	-1011.0	-1064.9
M.C.C.A. (3)	- 114.5	- 133.8	- 159.5	- 197.7	- 195.5

Fuentes: 1.- Bco. de Fomento Agropecuario del Perú, "Los Problemas del Cdto. Agropecuario y el Desarrollo Económico", Octubre de 1968. (Edición Mimeografiada)

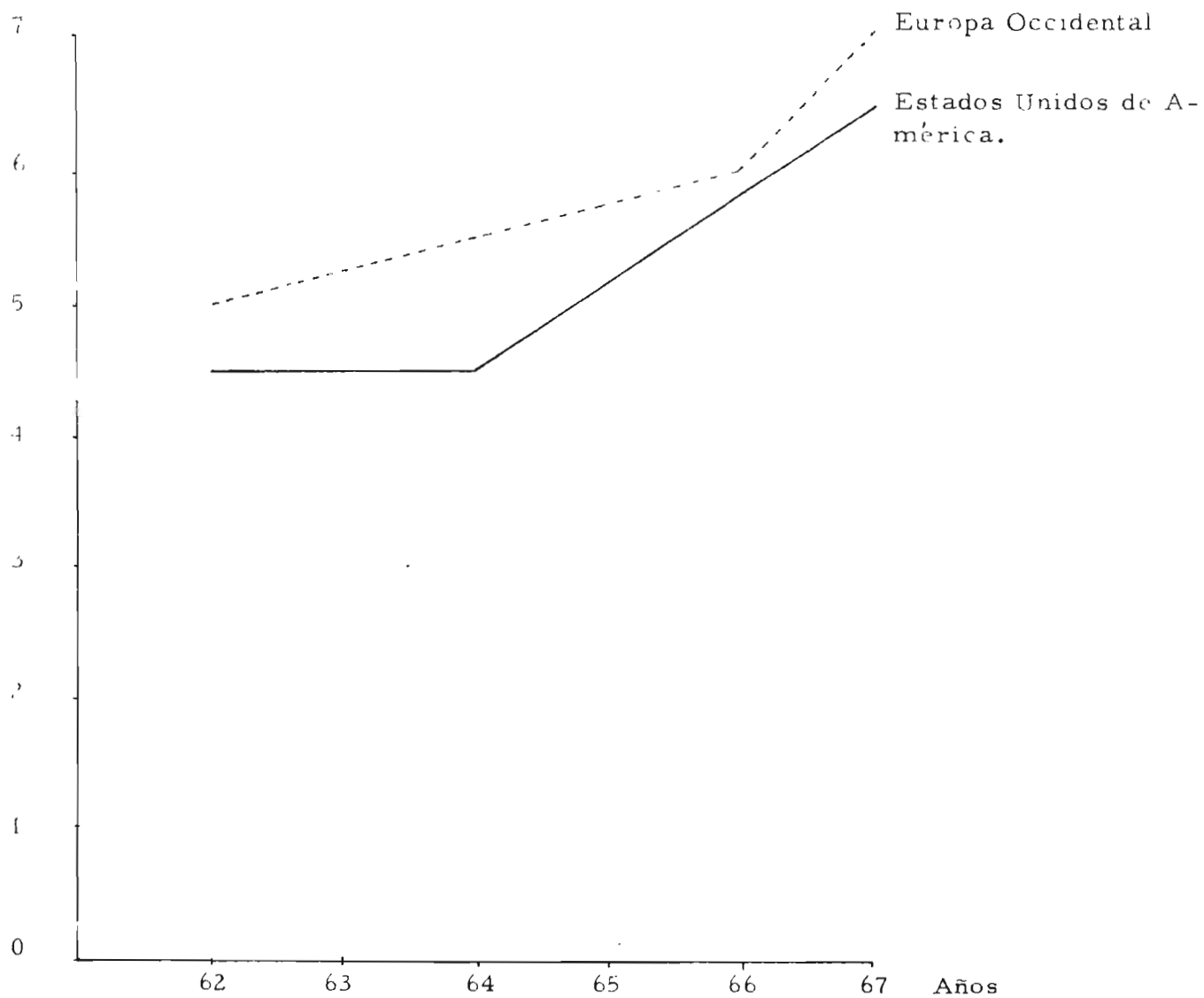
2.- Bco. Agrícola y Pecuaria de Venezuela, "Venezuela, aspectos Económicos," Octubre de 1968, Edición Mimeografiada.

3.- Cuadro N° 14 del apéndice estadístico.

Analizando separadamente el comportamiento de los rubros que integran la sub-cuenta "Servicios" para cada uno de los países del Mercado Común, encontramos que "Fletes y Seguros sobre Mercaderías", "Ingresos por Inversiones Internacionales", y "Gastos de Viaje", son los que más saldo negativo arrojan

TASA DE INTERES PAGADA POR EL B.I.D. A LOS  
TENEDORES DE BONOS, EN LOS ESTADOS UNIDOS  
DE AMERICA Y EUROPA OCCIDENTAL

Porcentaje  
%



da año, y por consiguiente los que determinan que la sub-cuenta mencionada presente los déficits correspondientes. Por no contar con los deglotes de las Balanzas de Pago de Nicaragua y Costa Rica, únicamente tomaremos la pormenorización de Guatemala, El Salvador y Honduras, que constituyen una buena muestra del comportamiento de toda el área.

### Guatemala

El saldo de la sub-cuenta ha venido creciendo para Guatemala de tal forma que en 1967 fue superior en un 95% al saldo registrado en 1962, teniendo una tasa promedio de crecimiento del 18.13%

#### Guatemala: Saldo de la Sub-cuenta "Servicios" (Miles de Pesos )

<u>Años</u>	<u>Valores</u>	<u>Indice</u>	<u>Crecimiento con respecto al año anterior</u>
1962	26.810.7	100.00	-.-
1963	33.657.3	125.54	25.54 %
1964	36.790.3	137.22	9.30 "
1965	32.326.3	120.57	-12.13 "
1966	56.644.9	211.28	75.23 "
1967	52.519.9	195.89	-7.29

Fuente: Cuadro N° 19 del apéndice Estadístico.

Dentro de este crecimiento acelerado ha participado con mayor dinamismo el rubro de "Ingresos por Inversiones", cuyos saldos netos totalizaban en 1967 - más del 100% con respecto a 1962. El crecimiento rápido de los "Ingresos por Inversiones" es totalmente conforme con la cantidad de capitales recibidos, ya que como anotamos anteriormente, Guatemala es el país que más capital externo ha recibido en los últimos años, y por consiguiente sus egresos en concepto de utilidades o intereses tienen que ser superiores a los de los restantes países.

#### Guatemala: Variaciones en los saldos netos de los principales rubros de la sub-cuenta "Servicios" (Millones de Pesos )

<u>Rubros</u>	<u>Sdos. en 1962</u>	<u>Sdos. en 1967</u>	<u>Variaciones</u>	
			<u>Valores</u>	<u>%</u>
Transportes	11.860.6	22.783.1	10.922.5	92.09
ingresos p/inversiones	11.864.7	28.597.4	16.732.7	141.03%
Turismo y Viajes	2.385.8	4.447.9	2.062.1	86.43

Fuente: Cuadro N° 19 del Apéndice Estadístico

### El Salvador

El Saldo de la sub-cuenta ha venido creciendo en forma menos acelerada que para Guatemala, pues el déficit correspondiente a 1967 únicamente fue superior al de 1962 en un 38.64%. La tasa de crecimiento anual ha sido del 7.14%, mucho menor que la mantenida por Guatemala.

El Salvador: Saldo de la Sub-cuenta Servicios  
(Miles de Pesos )

<u>Años</u>	<u>Vál</u> ores	<u>Indice</u>	<u>Crecimiento con respecto</u> <u>al año anterior</u>
1962	27.168.0	100.00	-.-
1963	29.432.8	108.34	8.34
1964	33.255.6	118.73	9.59
1965	31.584.0	116.25	-2.08
1966	38.733.6	142.57	22.64
1967	37.666.0	138.64	-2.76

Fuente: Cuadro N<sup>o</sup> 20 del apéndice estadístico.

Las principales variaciones se sitúan en el rubro "Fletes y Seguros sobre "Mercaderías", que de 11 millones de saldo deficitario que mantenía en 1962 , ascendió a 19.0 millones en 1967. Sin embargo es importante observar que tanto "Viajes Internacionales" como los "Ingresos por Inversiones Internacionales", han tenido sustanciales crecimientos con relación al año 1962. En lo que se refiere a los ingresos por inversiones internacionales la mayor erogación está justificada por el incremento en el ingreso de capitales registrado durante los últimos años, pero en cuanto a los gastos por "Viajes Internacionales, y dado que existe un control de cambios que autoriza todas las erogaciones en moneda extranjera, el crecimiento anual desmedido de este rubro ha tenido lugar con la aprobación de las autoridades respectivas y sin una justificación que las razone.-

El Salvador: Variaciones en los Saldos netos de los principales rubros de la Sub-cuenta "Servicios"  
(Millones de pesos )

<u>Años</u>	<u>Fletes y Seguros s/Mercaderías</u>		<u>Ingresos sobre Inversiones Int.</u>		<u>Viajes Internacionales.</u>	
	<u>Monto</u>	<u>%de Crec.</u>	<u>Monto</u>	<u>% de Crec.</u>	<u>Monto</u>	<u>% de Crec.</u>
1962	11.4	-.-	5.1	-.-	6.0	-.-
1963	14.2	24.56	5.8	13.73	6.5	8.33
1964	17.4	22.54	6.3	8.62	7.2	10.77
1965	18.0	3.45	7.7	22.22	8.2	13.89
1966	19.0	5.56	7.6	-1.30	8.6	4.88
1967	19.0	-.-	8.5	11.84	5.8	-32.56

Crecimiento Promedio de "Fletes y Seguros s/Mds.".....11.22 %  
Crecimiento Promedio de los "Ingresos por Inversiones Int."..11.02 %  
Crecimiento Promedio de "Viajes Internacionales"..... 1.06 %

Honduras

El crecimiento del saldo negativo de Honduras ha sido más acelerado que el de Guatemala. Las cifras registradas en 1967 son superiores a las de 1962 en un 216 %.

HONDURAS: Saldo de la Sub-cuenta "Servicios"  
(Millones de Pesos )

<u>Años</u>	<u>Valores</u>	<u>Indice</u>
1962	11.5	100.00
1967	36.45	316.00

Fuente: Cuadro N° 21 del Apéndice Estadístico.

En lo que se refiere al comportamiento de los rubros en que se descompone la sub-cuenta, tenemos que el renglón que ha crecido más significativamente es el de "Viajes Internacionales", cuyo saldo en 1967 fue el 800 % superior al de 1962.

HONDURAS: Variaciones en los saldos netos de los principales rubros de la sub-cuenta "Servicios"  
(Millones de Pesos )

<u>Rubros</u>	<u>Sdos. en 1962</u>	<u>Sdos. en 1967</u>	<u>Variaciones</u> <u>Valores</u>	<u>%</u>
Fletes y Seguros s/Mercaderías	6.2	14.1	7.9	127.0
Dividendos o Intereses	4.4	18.7	14.3	325.0
Gastos de Viaje	0.5	4.5	4.0	800.0

Fuente: Cuadro N° 21 del apéndice estadístico.

El crecimiento rápido de los "Gastos de Viaje", pone en evidencia la poca preocupación que las autoridades monetarias de este país, (Honduras), han tenido por evitar el drenaje de las Divisas que con tanto sacrificio se obtienen en el mercado internacional. Economistas concedores de la problemática latinoamericana arguyen que en algunas oportunidades, el rubro "Gastos de Viaje" no es más que una forma de disfrazar u ocultar la salida de capital privado de estos países hacia regiones de mayor estabilidad político-económica. También es interesante anotar que en Honduras al igual que en los otros países el rubro "Ingresos por Inversiones Internacionales" ha tenido significativos aumentos.

5.- Consecuencias que pueden derivarse del desequilibrio de la Balanza de Pagos.

a.- En la Economía de cada país

Como ya dejamos asentado en anteriores secciones, el desequilibrio continuado y progresivo de la Balanza de Pagos produce un deterioro o disminución de las reservas internacionales de cada país. Estando basada nuestra circulación monetaria en la posesión de determinada cantidad de reservas internacionales, la disminución constante y progresiva de éstas puede llegar a tal grado de que la cantidad poseída no alcance los niveles de garantía establecidos por las leyes nacionales y por los acuerdos de carácter monetario constituidos

con el Fondo Monetario Internacional, del cual los cinco países Centroamericanos son participantes, y por consiguiente se deba en lo futuro proceder a una variación en la paridad monetaria. Por otro lado, aunque el deterioro de las reservas no sea de tal magnitud que amenace la estabilidad de la moneda, la disminución constante provocada por actividades que no reportan ningún ingreso tangible como es el caso de los gastos por viajes internacionales o de las salidas por regalías o utilidades de las inversiones directas, disminuyen la disponibilidad de cada país para adquirir bienes necesarios para su desarrollo económico. Desde este punto de análisis, el deterioro de las reservas tal como se está efectuando en los países Centroamericanos, frenará en un futuro inmediato el proceso de crecimiento económico y por consiguiente devendrá en un estancamiento del progreso social.

Mención aparte merece el endeudamiento gubernamental externo, el cual debido a la disminución de las reservas podría verse seriamente obstaculizado en sus pagos, y por consiguiente dar origen a dificultades en la obtención de nuevos créditos los cuales en una etapa de rápida industrialización como la que está experimentando Centro América son absolutamente indispensables.

#### b.- En el Proceso de Integración

La disminución de las reservas del grupo de países motivada por el saldo adverso del Balance de Pagos, tendrá como efecto el estancamiento del proceso de integración económica regional, el cual como se ha manifestado anteriormente, está basado en una industria que requiere un alto porcentaje de bienes intermedios y de materias primas traídas desde terceros países.

Al decrecer constantemente las disponibilidades para la importación de estos productos, y dado que los bienes terminados no están en capacidad de competir en los mercados exteriores y reportar así nuevas divisas, el crecimiento industrial se estancará y el comercio de bienes industriales terminados llegará a un punto de inmovilidad. Por otra parte, debido a que la situación de unos países es más delicada que la de otros, al empeorar esta situación podría llegarse a una devaluación monetaria en aquellos países con más graves problemas, lo que equivaldría a una restricción del comercio de importación que ese país hace con el resto de socios integracionistas. Para mayor claridad veamos un ejemplo.

Supongamos que la situación de deterioro de las reservas internacionales de El Salvador se agudizara de tal manera que las autoridades se vieran obligadas a imponer una devaluación monetaria en los términos siguientes:

Valor Actual del Colón Salvadoreño	\$ 0.40 de dólar
Depreciación: 50% sobre el valor actual.	
Valor del colón depreciado	\$ 0.20 de dólar

Si la devaluación en los términos expuestos se realiza únicamente en El Salvador, los productos originarios del resto del mundo incluyendo Centro-América, se verán encarecidos en aproximadamente un 50% de su precio de venta (esto es por el alto componente importado de tales bienes), y la adquisición de estos productos se reducirá en provecho de iguales artículos elaborados internamente o de sus sucedáneos. Esta medida pues, vendría a reducir el mercado y a obstaculizar el libre comercio establecido, y por consiguiente a la producción industrial a nivel regional.

Para no llegar a situaciones en extremo críticas, las autoridades económicas han tomado medidas monetarias, crediticias y tributarias que en un plazo

prudencial, se asevera, corregirán el desequilibrio de la Balanza de Pagos. La evaluación de tales medidas es el objeto y contenido del siguiente capítulo.

## V.- MEDIDAS DE DEFENSA DE LA BALANZA DE PAGOS

### 1.- Antecedentes

La tendencia al desequilibrio de la Balanza de Pagos ha preocupado a las autoridades económicas regionales desde hace varios años. Así, en la primera reunión de los Directores de Organismos de Planificación celebrada en San José, Costa Rica, en Noviembre de 1964, se formularon recomendaciones tendientes tanto a fomentar y diversificar las exportaciones como a contener el crecimiento de las importaciones extra-regionales de bienes no esenciales. Las recomendaciones tenían por objeto que los bienes de capital y productos intermedios "necesarios para un desarrollo rápido y sostenido" de la región, pudieran continuarse importando en cantidades adecuadas a las necesidades que de ellos se tuviera. (1)

Posteriormente, en la primera reunión de Ministros de Economía y de Hacienda realizada en Antigua Guatemala, durante el mes de Abril de 1965, la Misión Conjunta de Programación para Centro América, "destacó el hecho de que el análisis de la economía Centroamericana, revelaba que desde hace varios años, existe un persistente desequilibrio de la Balanza de Pagos". En esta oportunidad, nuevamente se decidió hacer a los Gobiernos de la región una serie de sugerencias a efecto de que en base a ellas, los organismos económicos nacionales tomaran medidas de índole crediticia, monetaria y tributaria que tuvieran por efecto disminuir las presiones sobre la Balanza de Pagos (2).

Aproximadamente un año y medio después de la anterior reunión, (Enero -- 1967), tuvo lugar en la ciudad de Tegucigalpa, Rep. de Honduras, la sesión conjunta del Consejo Económico y el Consejo Monetario Centroamericano. En esta ocasión se señaló "la necesidad de estudiar y acordar a Corto Plazo, medidas y mecanismos de coordinación de las políticas de Defensa de la Balanza de Pagos, restringir el consumo de artículos suntuarios, hacer un examen de la tarifa común a las importaciones para adaptarla a las necesidades presentes, y paralelamente, poner en vigencia un mecanismo flexible que permita revisar esa política arancelaria, de acuerdo con los requerimientos de un proceso de desarrollo con estabilidad" (3).

Luego, durante la primera reunión conjunta del Consejo Económico Centroamericano, el Consejo Monetario y los Ministros de Hacienda de la región, celebrada en Managua, República de Nicaragua, en el mes de Noviembre de 1967, se convino como medida de defensa de la Balanza de Pagos, equiparar y rene-

(1).- Ministerio de Economía: "Medidas de Emergencia para la Defensa de la Balanza de Pagos en Centroamérica" Doc. Mimeografiado, pág. N° 3, San Salvador, Junio de 1968, El Salvador, C.A.

(2).- SIECA: Informe de la 1a. Reunión de Ministros de Economía y Hacienda - (Doc. N° RMEH-1) Antigua, Guatemala, Abril/1965, Págs. 21 y 30.

(3).- Ministerio de Economía, obra citada, página N° 4.-



ciar, en el plazo más corto posible, los gravámenes a la importación de productos suntuarios y de artículos considerados como no esenciales que figuran en las tarifas nacionales y en el arancel Centroamericano Uniforme.

Finalmente, en la segunda reunión conjunta del Consejo Económico, el Consejo Monetario y los Ministros de Hacienda, efectuada en San José, Costa Rica, en Junio/1968, se estudió y aprobó el Protocolo sobre medidas de emergencia para la Defensa de la Balanza de Pagos. (1)

## 2.- Medidas de Orden Crediticio y Monetario Adoptadas

### a.- Sumario

Las medidas de orden crediticio y monetario recomendadas por los organismos de integración, y puestas en práctica por cada uno de los países Centroamericanos a través de la Banca Central, han consistido principalmente en:

- 1<sup>a</sup>- Canalización del crédito concedido por la Banca Comercial y de Desarrollo, ya sea con sus propios fondos o con los recursos facilitados por el Banco Central o Bancos Extranjeros, hacia actividades que no contribuyan al deterioro de la Balanza de Pagos. Se ha limitado, en la medida en que los Bancos Centrales han podido, el crédito para la importación de bienes no absolutamente necesarios.
- 2<sup>a</sup>- Obtención de una mayor liquidez mediante la elevación de los encajes Bancarios. Estos encajes son fondos que los Bancos del Sistema financiero de cada país, están obligados a mantener congelados en el Banco Central de Reserva respectivo.

Al aumentarse los porcentajes de encaje legal, el monto de recursos esterilizados es mayor y por consiguiente los Bancos Comerciales cuentan con menores fondos para satisfacer la demanda de créditos, principalmente la de orden no productivo.

También, como consecuencia de lo anterior, los Bancos ven encarecidos sus recursos, y trasladan esta elevación del costo al usuario del crédito. Se asiste así a un encarecimiento del préstamo, lo que provoca a los comerciantes, industriales y demás afectados, a disminuir la utilización del mismo, - pues las utilidades, en vista de este encarecimiento o elevación del tipo de interés, son menores. Este decremento del crédito deviene en una contracción de la Demanda tanto de bienes nacionales como de extranjeros.

### b.- Evaluación de las anteriores medidas

#### i.- De orden Crediticio

Estas medidas han tenido como fin inmediato disminuir el crédito proporcionado por el sistema Bancario para la importación de bienes no esenciales. Si juzgamos la efectividad de estas medidas tomando como base las cifras totales de préstamos en cartera del sistema Bancario durante los últimos años, veremos que el resultado no obstante ser positivo, carece de importancia. Así, en 1961 el crédito comercial total y el clasificado como para "Otros Destinos", (préstamos consuntivos generalmente), totalizaban la cantidad de 156 millones de pesos, equivalentes al 34.9% de la cartera total. En 1966 estos mismos rubros totalizaron 234 millones de pesos, equivalentes al 32% de la cartera total. Ver cuadro N<sup>o</sup> 22 del apéndice estadístico.

(1).- Carta Informativa de la Secretaría Permanente de Integración Económica Centroamericana, N<sup>o</sup> 80 correspondiente al 12 de Junio de 1968, pág.6, Guatemala, Rep. de Guatemala, C.A.

Por las cifras anteriores podemos deducir que no obstante haber aumentado los recursos globales destinados a los rubros analizados, la participación dentro del total del crédito no productivo otorgado por la Banca Centroamericana ha tendido a disminuir. Lo anterior nos está indicando que el mecanismo ha operado con cierta eficiencia, eficiencia limitada por las condiciones generales en que se desenvuelven las actividades financieras de la región tales como predominio de la Banca Comercial sobre la Banca de Desarrollo; poca energía de los Bancos Centrales en la ejecución de las normas canalizadoras del crédito, y una estructura financiera generalmente atrasada.

#### ii.- Medidas Monetarias

Las medidas de orden monetario han tenido como fin inmediato el incremento de la liquidez Bancaria, y como un subproducto de ésta, la disminución de la oferta crediticia y el alza del tipo de interés, principalmente para aquellas actividades de tipo comercial o consuntivo. Esta medida, basada en la elevación de los encajes legales, no ha operado con uniformidad en cada uno de los países Centroamericanos, sino que cada país ha fijado los encajes de acuerdo a su particular criterio, aunque siempre dentro del marco de referencia de la política general recomendada por los organismos de integración Económica. Según las cifras del cuadro N<sup>o</sup> 23 del apéndice estadístico, nuestro país mantiene los más elevados encajes legales de toda la región, y Nicaragua los más bajos. También nos muestran esas cifras que el encaje de El Salvador ha tenido variaciones que bien pueden considerarse como bruscas. Ello ha ocurrido de esta manera porque hasta el 5 de febrero de 1962, el encaje legal aunque era del 20% sobre los depósitos totales, el 10% estaba totalmente esterilizado depositado en el Banco Central, y el resto lo mantenían los Bancos junto con el dinero de ventanilla, pero a partir de esta fecha, el Banco Central dispuso reducir el encaje al 15% de los depósitos totales, pero congelando toda la cantidad resultante. La verdad es que lo que ocurrió fue una auténtica elevación del encaje porque anteriormente los Bancos mantenían un 10% en su poder, que los liberaba de mantener una reserva de regular cuantía como dinero de ventanilla.

Posteriormente, en el mes de Mayo de 1965, el Banco Central de Reserva de El Salvador subió nuevamente el encaje legal hasta el 20% de los depósitos totales, y el 19 de Septiembre de 1967, lo elevó al 30%. En resumen, a diferencia de los restantes países, nuestra máxima autoridad monetaria ha manipulado este instrumento regulador de los medios de pago tres veces en un período de siete años.

#### iii.- Otras medidas

Algunos países, El Salvador por ejemplo, han practicado también medidas de carácter Bancario como el Control de Transferencia Internacionales; límites al endeudamiento externo de la Banca Comercial y; exigibilidad de depósitos previos para la importación de mercancías. Sin embargo, estas medidas no se han aplicado en forma general por los restantes países del área.

#### c.- Resumen

Las medidas de orden crediticio y monetario no obstante su efectividad, han sido insuficientes por sí mismas para disminuir las presiones sobre la Balanza de Pagos, principalmente porque como ya se anotó, se han aplicado en forma parcial. Buena muestra de ello son los encajes legales los cuales se

computan de manera diferente en cada país. En El Salvador, por ejemplo, el porcentaje se establece sobre todos los depósitos, pero en Honduras, hay diferentes tasas para las diferentes clases de depósito (Depósitos a Plazo Fijo, Depósitos a la Vista, En Cta. Cte. etc.), y así ocurre en Guatemala, en Nicaragua y en Costa Rica. Esta fue la razón por la cual obtuvimos una tasa única de encaje para toda la región que es la expuesta en el cuadro N° 23 del apéndice estadístico. Por otra parte, en lo que se refiere a las disposiciones crediticias, la Banca Comercial siempre encuentra formas de que las medidas establecidas afecten en el menor grado posible a su clientela, que por lo regular está constituida por los grandes importadores de la región. Esta es a nuestro juicio la principal causa por la cual la disminución de la participación del crédito no productivo con relación al total de saldos en cartera, ha sido insignificante.

En lo que se refiere al sistema financiero Centroamericano, debemos reconocer que mientras no se realicen reformas profundas, que tengan por objeto ponerlo al servicio de la comunidad en general y no como ahora ocurre, la violación de las medidas establecidas continuará siendo inherente al mismo.

En vista de la insuficiencia de las disposiciones monetarias y crediticias, las autoridades económicas de la región, a efecto de obtener el equilibrio de la Balanza de Pagos dispusieron hacer uso de medidas de carácter tributario, las cuales están contenidas en el llamado "Protocolo de San José o Medidas de Emergencia de Defensa de la Balanza de Pagos". En las páginas que siguen se describen estas medidas y se analizan sus efectos y posibles repercusiones en la economía de la región.

### 3.- Medidas de Orden Tributario

Las disposiciones de carácter tributario tienen con relación a las de tipo crediticio y monetario las diferencias siguientes:

- 1a. Tienen como subproducto el proveer a los Estados de Fondos que les ayudarán a cubrir sus déficits fiscales en el caso de que los tuvieran, o a incrementar la capacidad de operación del sector gubernamental.
- 2a. Para su implantación necesitan de la aprobación del poder Legislativo. Esta segunda característica ha provocado en cada país Centroamericano una amplia discusión del tema, discusión dentro de la cual incluso se ha puesto en duda el objetivo de las medidas tributarias implantadas.

En esta discusión sobre las medidas tributarias se ha manifestado por parte de los sectores no acordes con el Protocolo que las ha establecido, que el objetivo de ellas no es precisamente el equilibrio de la Balanza de Pagos sino el incremento de los recursos fiscales mediante la implantación de mayores impuestos. Los sectores que han aseverado lo anterior cuentan en su favor con las repetidas veces que tanto los organismos de Integración económica como algunos jefes del poder Ejecutivo de los Estados Centroamericanos, se han referido a que los Gobiernos para desarrollar su función necesitan de una mayor cantidad de recursos, y que éstos únicamente los pueden obtener mediante la elevación de los impuestos aduanales. Un ejemplo concreto es el discurso pronunciado por el Presidente de la República de Nicaragua con ocasión de inaugurarse en Managua la primera reunión conjunta del Consejo Económico, Consejo Monetario y Ministros de Hacienda Centroamericanos. En tal oportunidad, el gobernante mencionado expresó que "si bien Centroamérica está poniendo énfasis en su industrialización, ha sido en parte a costa de grandes sacrificios fiscales de los gobiernos....." Y continuó diciendo: "Por eso debemos revisar, de manera in

teligente, la política arancelaria de exenciones de las materias primas importadas para las empresas industriales, a fin de que no se perjudique ni el momento de industrialización en que vivimos, ni las obras de infra-estructura que el pueblo tanto necesita para su progreso" (1)

Por su parte los sectores que patrocinan las medidas tributarias han minimizado las cantidades que en concepto de impuestos indirectos proveerán las medidas tomadas, y han afirmado la defensa del Protocolo, acentuando lo que puede suceder si no se equilibra la Balanza de Pagos.

El análisis de estas medidas es el objetivo del siguiente apartado.

a.- Sumario del Protocolo

Después de considerar algunos factores que han concurrido para el debilitamiento de la situación monetaria Centroamericana, verbigracia el deterioro de las condiciones en que se desenvuelve el comercio internacional de nuestras exportaciones básicas, así como la necesidad de mantener cierta estabilidad monetaria para el mejor funcionamiento de la economía regional, el Protocolo establece medidas de índole tributaria que según se pretende, tendrán por efecto frenar el drenaje de Divisas por la obtención de bienes importados extra-regionalmente.

Las medidas contenidas en este instrumento se resumen a las siguientes:

- 1a.- Creación de un impuesto de carácter general sobre las mercaderías provenientes de países extra-regionales, el cual se denomina impuesto de estabilización. Tal impuesto lo percibirán los Estados Contratantes por un período de cinco años a partir de la fecha de entrada en vigencia del Protocolo.
  - 2a.- Para el cálculo del impuesto se establece tomar como base los Derechos aduanales vigentes a la fecha de aceptación de la respectiva póliza de importación.
  - 3a.- Para el caso de mercaderías comprendidas en rubros arancelarios ya equiparados, el monto del impuesto es igual al 30% sobre la liquidación de los derechos aduanales. Para aquellas mercaderías comprendidas en rubros aún no equiparados, el monto del impuesto también es del 30% del importe de la liquidación de los derechos de Aduana correspondientes.
- Los países signatarios pueden aumentar el monto del impuesto de estabilización aplicable a las mercaderías últimamente mencionadas.
- 4a.- Determinadas mercaderías consistentes principalmente en productos alimenticios, medicinas, combustibles y maquinaria, enumeradas en el Anexo N° 1, están exentas del impuesto establecido.
  - 5a.- Algunas mercaderías de carácter suntuario, ya sean de orden alimenticio o de uso personal, se gravan además con impuestos internos al consumo del 20 y 10% de su valor. Estas mercaderías se enumeran en los anexos Nos. 2 y 3 del Protocolo. El establecimiento de estos impuestos es ad-referendum de las autoridades económicas de cada país.

Como se puede apreciar en el resumen anterior, el Protocolo establece dos clases de impuestos; el primero llamado de estabilización y a implantarse conjuntamente por todos los países signatarios del Tratado General de Integración Económica, y los segundos o impuestos al consumo interno, a establecerse

(1).- Carta Informativa de la Secretaría Permanente de Integración Económica Centroamericana, N° 74 corresp. al 12/12/67, Guatemala, C.A., pág. 11

en forma particular por los países que tengan mayores déficits en su Balanza de Pagos.

Aclarado lo anterior faltaría preguntarnos porqué siendo que para unos países el déficit es de menores dimensiones, todos tienen que adoptar una medida común. La respuesta es bastante sencilla. Al no tomar todos los países una medida común frente al exterior, podría suceder que aquellos o aquel país que no grave la introducción de las mercaderías de origen extra-regional, sea una "puerta abierta" por donde se filtre la importación hacia el resto del área, y por consiguiente el drenaje de divisas continúe.

## b.- El Impuesto de Estabilización

### i.- Alcances

A fin de determinar en forma aproximada los alcances del impuesto de estabilización, hemos tomado como base las importaciones extra-regionales efectuadas en los años 1965 y 1966, y las hemos clasificado como si el impuesto hubiera estado vigente durante esos años. El resultado es que aproximadamente el 35% del total de importaciones extra-regionales habría estado fuera del alcance del impuesto analizado. O sea pues, que el impuesto de estabilización únicamente cubre las dos terceras partes de las importaciones extra-regionales. Los rubros en los que las exoneraciones sobrepasan el 50% de la importación total son los correspondientes a "Productos Alimenticios", "Combustibles y Lubrificantes", "Productos Químicos", y "Animales Vivos N.E.P." (Ver cuadros Nos. 24, 25 y 28 del apéndice estadístico).

### ii.- Efectividad

Se ha argumentado por parte de los sectores que patrocinaron la adopción del impuesto de estabilización, que es una medida cuyo único objetivo es la recuperación de la Balanza de Pagos. Ello es posible, se afirmó, porque gravando determinadas mercaderías no absolutamente necesarias sino más bien de tipo suntuario, se desalienta a los usuarios a su adquisición y consumo. Esta argumentación sería valedera si se dieran las condiciones que a continuación se presentan.

1a.- Si el rubro de mercaderías fuera el que provoca el drenaje masivo de Divisas. Sin embargo, como ya se explicó, es la subcuenta "Servicios" la que provoca la salida de Divisas en forma masiva y nadie puede asegurar que las medidas tributarias analizadas tendrán por efecto la reducción del saldo negativo de esta sub-cuenta. Podría contra-argumentarse que la conclusión anterior es deficiente porque no considera que al desalentarse las importaciones, los gastos en transportes y seguros por mercaderías disminuirán, y por lo tanto el saldo negativo de la subcuenta también se reduciría. Tal contra-argumentación, aparentemente correcta, es deficiente porque en nuestros países el saldo negativo de la sub-cuenta servicios no está constituido en un alto porcentaje por "transportes y seguros sobre mercaderías", sino que como se puede ver en los cuadros Nos. 19 al 21 del anexo estadístico, los mayores porcentajes de participación del déficit de la sub-cuenta lo ocupan los rubros "Gastos de Viaje", e "Ingresos por Inversiones Internacionales". Por tal razón, aunque las medidas disminuyeran la importación de bienes no esenciales como se pretende, la disminución en lo correspondiente a Transportes y Seguros será de una cuantía insignificante. Es más, cualquier persona que se tome el trabajo de analizar nuestras Balanzas de Pagos podría preguntarse cómo incidirá el aumento de los aranceles aduanales en los rubros "Ingresos por Inversiones Internacionales"

y "Gastos de Viaje", partidas que conjuntamente en cada país totalizan una cifra superior al 50% del déficit de la sub-cuenta "Servicios".

2a. Si la tasa de tributación decretada encareciera de tal modo los productos que los consumidores se vieran forzados a adquirir idénticos bienes producidos localmente, o sucedáneos siempre fabricados internamente, o en última instancia desistieran totalmente de consumir esos productos. Para evaluar esta segunda posibilidad nuevamente hemos hecho uso de las importaciones extra-regionales efectuadas en los años 1965 y 1966, clasificándolas como si el impuesto hubiera estado vigente durante esos años. También, dado que los impuestos a los productos extra-regionales están uniformados en un 98% aproximadamente, hemos tomado como tasa de tributación global el porcentaje promedio percibido por El Salvador durante los años 1964 a 1966, y que es del 12.37% sobre el valor de las importaciones totales. Aplicando esta tasa a las importaciones extra-regionales gravadas por el Protocolo, tenemos que los cinco países Centroamericanos percibieron en conjunto impuestos de internación en 1965 por valor de \$61 millones de pesos, y en 1966 por valor de 62 millones. Columna N° 4, - del cuadro N° 27 del apéndice estadístico. Al calcular el 30% sobre estas mismas cantidades obtenemos los ingresos adicionales que el impuesto de estabilización habría proporcionado en esos mismos años de haber estado en vigencia. (Columna N° 5 del cuadro N° 27 del apéndice estadístico).

Estos ingresos adicionales vienen a ser el 3.72% de las importaciones extra-regionales afectadas por el Protocolo.

Si comparamos esta tasa efectiva con el aforo que deben cubrir, según el Protocolo de Puerto Limón, los cereales importados desde terceros países, encontramos diferencias de gran importancia, lo que nos lleva a concluir que la efectividad del impuesto de estabilización será muy baja cuando no totalmente nula.

Aforos establecidos por el Protocolo de Pto. Limón para los sigs. Productos: (1)

Aforos establecidos por el Protocolo de San José (sobre impuesto) para todos los productos en general. (2)

Arroz	67.92 % s/valor CIF	3.72 % s/Valor CIF
Frijol	56.45 % Id.	
Maíz	128.31 % Id.	

Fuentes: 1.- "Opinión de la SIECA sobre la Consulta de la Comisión Coordinadora de Mercadeo y Estabilización de Precios, en relación con los artículos 23 del Reglamento de la misma; 4° del Protocolo Especial sobre Granos, y IX del Tratado Gral. de Integración Económica, Guatemala; Julio/1968

2.- Cálculo propio.-

### iii.- Consecuencias de su aplicación

Cuando se van a implantar determinadas regulaciones, es conveniente estudiar dos aspectos que las regulaciones deben contener implícitamente. El primero es que con ellas se van a obtener los objetivos previstos; y el 2° que estas regulaciones no provoquen una corrupción del medio en que van a operar. La tributación analizada corre el riesgo de no satisfacer los requerimientos anteriores. Es decir que no disminuya en los niveles apropiados el saldo negativo de la Cuenta Corriente, y también que provoque alteraciones en el medio económico. Alteraciones que pueden estar dadas por un incremento en el ingreso

de bienes por la vía no legal, y en el traslado de la tributación a la masa consumidora en proporciones superiores a las correspondientes.

La primera alteración no sería extraño que sucediera, pues ya ha ocurrido que cuando se elevan los impuestos de introducción de productos muy apetecidos por los consumidores, como es el caso del Whisky, cigarrillos extranjeros de marca diferenciada, perfumes y demás artículos suntuarios, el auge del contrabando es una realidad concreta.

El traslado de la tributación a los consumidores, puede dar origen a abusos de parte de los industriales y comerciantes, que redundarán en una disminución considerable del grado de bienestar de la comunidad en general, y de los sectores mayoritarios poblacionales en particular.

### c.- Los impuestos internos al consumo

A fin de complementar la efectividad del impuesto de estabilización, el Protocolo establece impuestos internos al consumo por el 20 y 10% sobre el precio de los productos enumerados en los anexos Nos. 2 y 3 del Protocolo. Seguidamente presentamos un análisis muy breve del alcance y efectividad de estos gravámenes.

#### i.- Impuestos del 20%

##### Alcances

Este impuesto grava todos los productos enumerados en el anexo N° 2 del Protocolo, y aunque se afirma que se aplicará indistintamente ya sea que los productos se elaboren localmente o se importen desde terceros países, del análisis de las cifras de comercio exterior correspondientes a los años 1965 y 1966, se concluye que su objetivo inmediato es disminuir las importaciones de origen extra-regional, pues más del 70% de los artículos gravados proceden de países no signatarios del Tratado General de Integración Económica. La medida analizada desde este punto de vista es perfectamente razonable.

#### Importaciones Totales de Artículos Gravados con Impuestos al Consumo del 20% (Pesos Centroamericanos)

<u>Origen</u>	<u>1965</u>		<u>1966</u>	
	<u>Valores</u>	<u>%</u>	<u>Valores</u>	<u>%</u>
Provenientes del M.C.C.A.	\$ 5.740.134.-	21.59	\$ 7.668.549.-	27.39
Provenientes del Resto del Mdo.	"20.843.958.-	78.41	"20.334.006.-	72.61
Total	26.584.142.-	100.00	28.002.555.-	100.00

Fuente: SIECA: Anuarios Estadísticos Centroamericanos de Comercio Exterior, años 1965, 1966, Guatemala, C.A.

##### Efectividad

Las importaciones extra-regionales gravadas con el impuesto del 20%, únicamente totalizan según las cifras anteriores, alrededor de unos veintiocho millones de pesos anuales, cantidad que equivale aproximadamente al 4% de las importaciones extra-regionales totales.

Este bajo porcentaje de importaciones gravadas nos está indicando que la e

fectividad del impuesto será mínima.

Centroamérica: Importaciones Extra-regionales y artículos gravados con el 20% sobre su valor.  
(Pesos Centroamericanos)

Años	Importación Gravada (1)	Importación Extra regional total (2)	Relación entre (1) y (2)
1965	\$ 26.584.142.00	\$ 755.220.129.00	3.62 %
1966	" 28.002.555.00	" 768.972.051.00	3.64 "

Fuente: Sieca: Anuarios Estadísticos Centroamericanos de Comercio Exterior, años 1965 y 1966, Guatemala, C.A.

ii.- Impuestos del 10%

Este impuesto grava a todos los artículos enumerados en el anexo N°3 del Protocolo. Según las cifras de Comercio Exterior de los años 1965 y 1966, casi el 50% de los artículos afectados tienen procedencia local. Este aspecto es de suma importancia por cuanto denota que el impuesto no viene a estrechar el mercado para los bienes de procedencia extra-regional, sino para un considerable porcentaje de artículos procesados internamente.

Centroamérica: Importaciones de Artículos Gravados con impuestos del 10%  
(Pesos C.A.)

<u>Origen</u>	<u>Año 1965</u>		<u>Año 1966</u>	
	<u>Valores</u>	<u>%</u>	<u>Valores</u>	<u>%</u>
Provenientes del Mercado Común	\$ 6.810.930.-	43.14	\$ 8.557.083.-	55.17
Provenientes de 3os. países	" 8.978.613.-	56.86	" 6.953.892.-	44.83
Totales	" 15.789.543.-	100.00	" 15.510.975.-	100.00

Fuente: Sieca: Anuarios Estadísticos Centroamericanos de Comercio Exterior, años 1965 y 1966, Guatemala, C.A.

Como se puede ver, las importaciones extra-regionales gravadas por este impuesto son de una cuantía más bien baja.

Efectividad.

Al comparar las importaciones extra-regionales gravadas por el impuesto con el volumen total de importaciones provenientes de terceros países, encontramos una relación que varía entre el 0.9% y al 1.2%, lo que nuevamente nos está indicando que la efectividad del impuesto para reducir las importaciones extra-regionales es mínima.

.....



Centroamérica: Importación Extra-regional total, y de artículos gravados con impuestos del 10%

Años	Importación Gravada	Importación Extra regional total	Relación entre (1) y (2)
1965	\$ 8.978.613.00	\$ 755.220.129.00	1.189 %
1966	" 6.953.892.00	" 768.972.051.00	0.904 %

Fuente: SIECA: Anuarios Estadísticos Centroamericanos de Comercio Exterior, años 1965 y 1966, Guatemala, C.A.

Finalmente, debido a que los artículos gravados con ambos impuestos ( del 20% y del 10%), son de los que tienen una gran preferencia entre los consumidores (azulejos, discos, aparatos de radio difusión, televisión, medias para señora, etc.etc.), y por consiguiente para disminuir en pequeñas variaciones las cantidades demandadas se necesita realizar alteraciones de cierta magnitud en los precios, las medidas tomadas no tendrán el efecto deseado, y en consecuencia el consumo de tales productos conservará la misma tendencia que mostraba antes de la adopción del Protocolo.

d.- Consecuencias de la aplicación

Sabemos que la industria Centroamericana debido al bajo ingreso del 60% de la población total tiene un mercado pequeñísimo, y en consecuencia funciona utilizando un bajo porcentaje de la capacidad total instalada. Esta es la causa o razón del porque las producciones internas ostentan precios elevados. Al aplicar a determinados productos de fabricación regional los impuestos al consumo del 20 y 10% se corre el riesgo de que las fábricas productoras, que desde antes de la adopción del Protocolo eran objeto de una demanda reducida, pueden verse afectadas en su mercado y obligadas a parar la producción con el consiguiente incremento en el desempleo, y la pérdida del capital instalado, recurso éste sumamente costoso en estos países sub-capitalizados. Este sería el caso de algunas fábricas de salsa y pasta de tomates, y de salchichas y embutidos, productos que por el bajo grado de urbanización y el escaso poder de compra, todavía no tienen un mercado bien establecido.

Por otro lado, la aplicación de los impuestos al consumo solamente por unos países dará lugar a desequilibrios y trastornos entre los mismos Estados Centroamericanos. Así por ejemplo, si Honduras grava el consumo de Jugos de Tomate con el 10%, y El Salvador no lo grava, y el mencionado producto se elabora en El Salvador, Honduras automáticamente dejará de ser mercado para las pastas y jugos de tomate producidos en El Salvador; al reducirse el mercado (disminución de la demanda), la fábrica o fábricas Salvadoreñas disminuirán su producción, incrementándose el desempleo y produciéndose una mayor subutilización de los bienes de capital. Todo ello significará una pérdida de bienestar para la comunidad.

También la aplicación de estos impuestos puede dar origen a prácticas de comercio no legal desde los países en donde no se aplica el gravamen, hacia aquellos en donde esté vigente. Esto es posible siempre que los costos de transporte no encarezcan los productos de tal manera que resulte más favorable para el consumidor del país con impuestos adquirir bienes ingresados y distribuidos en forma ilegal, que bienes producidos internamente o externamente pero que cubran el gravamen tributario.-

e.- Resumen

La evaluación de las medidas tributarias contenidas en el Protocolo de Sn. José, debido a:

- 1º- Que la tasa efectiva de tributación es baja;
- 2º- Que los impuestos cubren un bajo porcentaje del total de importaciones;
- 3º- Que los bienes gravados tienen en su mayoría una elasticidad precio menor que la unidad.

La posibilidad de que disminuyan las importaciones extra-regionales es mínima. No obstante lo anterior, los Gobiernos Centroamericanos recibirán en conjunto anualmente, como un subproducto de las medidas impositivas establecidas impuestos por aproximadamente 25 millones de pesos. Esta cantidad permitirá a estos gobiernos cubrir sus déficits fiscales, en el caso de que los tengan, o una mayor participación en la actividad económica de los respectivos países. La suma a percibirse anualmente es la siguiente.

Centroamérica: Ingresos mínimos a causar por el Protocolo de San José

1.- Impuesto de Estabilización	\$ 19,000.000.00
2.- Impuestos del 20%	5,000.000.00
3.- Impuestos del 10%	1,500.000.00
<b>Total</b>	<b>\$ 25,500.000.00</b>

Nota: Valores estimados en base a cifras de Comercio Exterior de los años 1965 y 1966.-



d.- El Caso de El Salvador

No obstante que las importaciones totales de nuestro país han crecido durante los años que van desde 1962 hasta 1968 a una tasa promedio del 10.3% anual, los impuestos por importaciones recibidos por el Gbno. han mostrado una tendencia declinante, tal como lo muestran las cifras siguientes:

El Salvador: Importaciones totales e impuestos causados.

<u>Años</u>	<u>Importaciones en millones de \$</u>	<u>% de crec. anual</u>	<u>Impuestos s/importac. en millones de \$</u>
	<u>Valores</u>		
1962 (1)	125.0	-.-	24.0
1963 (1)	152.0	21.60	24.0
1964 (1)	191.0	25.66	24.0
1965 (1)	201.0	5.24	27.0
1966 (1)	220.0	9.45	25.0
1967 (2)	224.0	1.82	24.0
1968 (2)	220.0	-1.79	21.0

Fuentes: 1.- Cuadro N° 26 del apéndice estadístico.

2.- Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica: "La Economía Salvadoreña 1968/1969", págs. 58 y 81, Abril de 1969, S.S. El Salv., C.A.

Probablemente, esta situación tributaria dió lugar para que a fines de 1968, se estableciera en el país el impuesto de estabilización económica contenido en el Protocolo de San José.

De acuerdo con las estimaciones del Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica, el impuesto de estabilización económica proporcionará al Gobierno Salvadoreño las siguientes cantidades

El Salvador: Probables ingresos por concepto del impuesto de Estabilización Económica

<u>Años</u>	<u>Valor en millones de \$</u>	<u>Valor en Millones de ₡</u>
1969	6.0	15.0
1970	6.48	16.2
1971	7.0	17.5
1972	7.6	18.9

Fuente: CONAPLAN: "Resumen del Plan Quinquenal de Desarrollo", pág. 15, S.S. Julio de 1968

Conforme las estimaciones que más adelante se incluyen, las cuales se han elaborado de acuerdo a la metodología empleada para evaluar la eficacia del impuesto de estabilización, los ingresos mínimos que el Gbno. Salvadoreño percibirá anualmente por el impuesto mencionado serán de \$ 4.1 millones de dólares (10.2 millones de Colones en moneda nacional).

El Salvador: Estimación de los ingresos anuales causados por el impuesto de Estabilización

	<u>Millones de \$</u>	<u>Millones de ₡</u>
1.- Importaciones extra-regionales registradas en 1967	\$ 169.6	424.0
2.- Importaciones extra-regionales gravadas $\frac{(169.6 \times 65)}{100}$	109.9	274.7
3.- Probables impuestos causados por las importaciones gravadas. $\frac{(109.9 \times 12.4)}{100}$	13.6	34.0
4.- Impuesto de Estabilización $\frac{(13.6 \times 30)}{100}$	4.1	10.2

Esta cantidad (10.2 millones de colones) parece aproximarse bastante al ingreso real que el Gbno. percibirá en el presente año (1969), pues según las cifras registradas hasta Mayo de 1969, el ingreso promedio mensual recibido es de ₡ 865.000.- (Ver cuadro N° 28 del apéndice estadístico). Si este promedio se mantiene, el ingreso total será de ₡ 10.4 millones de colones, cantidad muy semejante a la estimada en este trabajo.

Finalmente, es conveniente agregar que de acuerdo al criterio de el Banco Central de Reserva de El Salvador, las rigurosas medidas crediticias y monetarias establecidas por ese Banco en 1967, iniciaron desde ese mismo año la recuperación de la Balanza de Pagos. (1).

(i). Bco. Central de Rva. de El Salvador "Informe Económico período 1964-1968", Pág. - N°9, S.Salv.Mzo. de 1969, El Salvador, C.A.

Este criterio confirma que el objetivo del impuesto de estabilización económica es fundamentalmente de carácter tributario y no de contención de las importaciones como reiteradamente se manifestó por parte de sus patrocinadores.

## VI.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 1.- Conclusiones

El análisis global tanto de los obstáculos que frenan el desarrollo económico y social del área Centroamericana como del Programa de Integración Económica y de la Balanza de Pagos, nos conduce a las conclusiones siguientes:

#### a.- Respecto a los obstáculos al desarrollo

Existe en los países Centroamericanos un conjunto de obstáculos que impiden el desenvolvimiento económico y el progreso social de las respectivas comunidades. Estos obstáculos están constituidos principalmente por:

i.- Una excesiva concentración de la propiedad agropecuaria que determina que la masa de ingresos generados por las actividades correspondientes, se canalicen en un alto porcentaje a satisfacer las necesidades y deseos de un estrato muy reducido de la Sociedad, privando en consecuencia al resto de la población de recibir un ingreso apropiado para satisfacer sus necesidades vitales, y a la industria de un mercado interno de aproximadamente ocho millones de consumidores.

ii.- La desigual distribución del ingreso en vez de concurrir a la formación de un capital nacional, es causa, debido a factores de carácter sociológico, de un elevado consumo de bienes y servicios de origen extra-regional. La importación de estos productos deviene, como es lógico suponer, en un drenaje permanente de divisas.

iii.- La situación propia del área Centroamericana caracterizada por la ausencia de minerales básicos constituye de por sí, un formidable obstáculo para el desarrollo industrial.

#### b.- En cuanto al Programa de Integración Económica

i.- El Programa de Integración Económica se ha limitado a expeditar las transacciones comerciales, y a promover el desarrollo industrial.

ii.- No obstante el progreso en cuanto a la producción industrial, la economía regional continúa siendo determinada en un elevado porcentaje por el sector agropecuario, ya que más del 36% del Producto Interno Bruto tiene procedencia agrícola, y más del 60% de la población económicamente activa se ocupa en labores de este tipo.

iii.- Si bien el Proceso de Integración Económica ha proporcionado determinados beneficios como son la industrialización y el mayor comercio inter-regional, el nivel de vida de la población en general no parece haberse modificado sustancialmente, y hasta es probable que determinados estratos hayan retrocedido en sus niveles de bienestar social.

#### c.- En cuanto a la Balanza de Pagos

Durante los últimos años, y aunque los ingresos de capital privado y oficial han sido sustancialmente elevados, la Balanza de Pagos Regional ha presentado un desequilibrio con tendencias a agudizarse. Las principales causas de este desequilibrio son las siguientes:

i.- El Deterioro a largo plazo en los términos del intercambio. La baja elasticidad ingreso que en los mercados industriales tienen las exportaciones de produc-

tos alimenticios y materias primas en general, así como la elasticidad ingreso mayor que la unidad que en las áreas sub-desarrolladas tienen los bienes industrializados determina que las exportaciones del área Centroamericana experimenten con el transcurso del tiempo, una disminución de su poder adquisitivo.

La elasticidad ingreso menor que la unidad para las exportaciones de las áreas sub-desarrolladas obedece a la Ley de Engel, y al perfeccionamiento por parte de los países industrializados de nuevos procesos productivos que tienen por objeto reducir la utilización de materias primas o la sustitución de éstas por materiales sintéticos. La situación se agrava debido a que los países desarrollados a fin de mantener en equilibrio a sus respectivas Balanzas de Pago, proporcionan a su producción agrícola una considerable protección, ya sea mediante elevadas tarifas arancelarias o por medio de subsidios. De esta manera, estas producciones vienen a competir en condiciones ventajosas con las exportaciones de los países sub-desarrollados.

ii.- Las exportaciones Centroamericanas están formadas en más del 97% por materias primas y bienes de carácter alimenticio (Algodón, Café, Bananos y Azúcar), productos cuyos precios en el mercado internacional están expuestos a grandes variaciones. Esta excesiva concentración ha contribuido en forma determinante al desequilibrio de la Balanza de Pagos.

iii.- Existe una escasa diversificación de mercados, y más del 85% de las exportaciones tienen por destino únicamente a tres regiones que son Japón, Estados Unidos de América y La Comunidad Económica Europea. Este hecho limita la posibilidad de recibir mejores precios, y obstaculiza la realización de una diversificación en las exportaciones, pues se produce en base a los hábitos y modos de vida de una clientela determinada de antemano.

iv.- El retraso de la producción agrícola para consumo interno ha determinado que el comercio exterior de granos básicos, principalmente, se modificara de una situación de superávit a una posición de déficit. Como es lógico suponer, este aspecto ha repercutido desfavorablemente en los niveles de reservas internacionales de la región.

v.- Por otra parte, y a causa del desarrollo industrial, se ha necesitado importar en forma casi masiva grandes cantidades de bienes de capital, bienes intermedios y combustibles y lubricantes; importaciones que han presionado y contribuido a ampliar el déficit externo.

vi.- Factores ocasionales como cierta imposibilidad de controlar las plagas que abaten el cultivo del algodón, causaron mermas en las exportaciones de esta fibra, lo que consecuentemente contribuyó al retraso de las exportaciones con relación a las importaciones.

vii.- Además de los factores anteriores, el drenaje de Divisas se aumentó con motivo de las salidas por concepto de utilidades devengadas por las inversiones de origen extranjero realizadas en forma intensiva durante los últimos años.

viii.- El alza que en los mercados de capital ha tenido el tipo de interés, está motivando una mayor salida de Divisas por concepto de servicio de Préstamos.

ix.- Finalmente, el déficit externo se ha ampliado debido también a un incremento considerable en los viajes que los nacionales del área han realizado hacia el exterior.

d.- Respecto a las medidas adoptadas para la recuperación de la Balanza de Pagos

A fin de promover una recuperación en la Balanza de Pagos, las autoridades económicas adoptaron primero medidas de tipo crediticio y monetario, y posteriormente disposiciones de carácter tributario. El estudio y análisis de las medidas de índole crediticio y monetario ha demostrado:

- i.- Que su aplicación no ha sido uniforme en todos los países signatarios.
- ii.- Que las Instituciones encargadas de aplicarlas (Bcos. Centrales) no lo han hecho con la energía que el caso demanda.
- iii.- Que aunque las Instituciones responsables de la ejecución de las disposiciones pusieran todo su esfuerzo en hacerlas cumplir, el predominio de la Banca Comercial sobre la Banca de Desarrollo, constituye un fuerte obstáculo para la eficaz aplicación de las disposiciones, y una estructura totalmente orientada no al progreso económico y social de la comunidad, sino al de los estratos de mayor capacidad económica de la región.

A su vez, el análisis de las disposiciones de tipo tributario nos presenta las siguientes conclusiones.

- i.- El impuesto denominado de estabilización económica, debido al bajo volumen de importaciones extra-regionales que grava, y a la magnitud insignificante del gravamen, no promoverá tal como se ha afirmado, la recuperación de la Balanza de Pagos.
- ii.- Los impuestos internos al consumo, también por la baja cuantía de los bienes gravados, así como por las características propias de esos productos, es decir una baja elasticidad precio, no promoverá los resultados esperados.
- iii.- No obstante lo anterior, la situación fiscal de los Gobiernos se verá fortalecida con un ingreso anual total de aproximadamente veinticinco millones de pesos Centroamericanos.

## 2.- RECOMENDACIONES

Debido a que el desequilibrio de la Balanza de Pagos puede conducir a los países Centroamericanos a una depreciación de sus monedas, fenómeno que además de provocar desórdenes económicos de cierta magnitud, entorpecería el proceso de integración, se requiere la adopción de medidas que sin provocar un receso económico, sean eficaces en su objetivo de procurar los adecuados niveles de reservas internacionales que la región necesita para continuar su proceso de industrialización. Para tal efecto se proponen en esta última sección algunas medidas que tal vez ya sean del dominio común y que en otras ocasiones hayan sido abordadas y discutidas con gran amplitud, pero que según nuestro criterio son las más indicadas para lograr una estabilidad monetaria sin perjudicar el grado de crecimiento de la economía en general. Tales medidas son las siguientes:

### a.- Diversificación a Corto Plazo de la Producción Agrícola

Es necesario y urgente diversificar en un período corto de tiempo la producción agrícola. Tal diversificación se debe orientar en dos sentidos que son el de la producción para la exportación, y el de la producción para consumo interno.

La producción para exportación se debe diversificar ensayando el cultivo de nuevos productos que tengan cierta demanda en el exterior. La producción para consumo interno (Cereales y trigo principalmente), se debe mejorar de manera que la producción total supla las necesidades del área.

En lo que se refiere a este aspecto es necesaria la elaboración de programas regionales que provean de asistencia técnica y financiera a los productores, y que mejoren las condiciones de comercialización mediante una mayor capacidad de acopio así como mejores precios de sustentación.

A fin de que la diversificación se efectúe en un plazo relativamente corto de tiempo, se debe hacer un uso intensivo del Fondo de Diversificación establecido por la O.I.C. (Organización Internacional del Café). Sin embargo, como a este fondo solo contribuyen financieramente los países productores sería conveniente mencionar juntamente con los restantes países productores de café, para que también contribuyan en idénticas proporciones los países consumidores. De esta manera los

recursos a disposición de la diversificación agrícola serían superiores, y no habría obstáculos de carácter financiero que la entorpeciera.

b.- Elaboración y realización de un programa regional de mejoramiento en la producción de leche, que tenga por objeto suprimir en forma definitiva la elevada importación de este producto que desde países extra-regionales se ha estado realizando.

c.- Implantación en cada uno de los países Centroamericanos de controles de transferencias internacionales, de manera que se reduzca a sus dimensiones necesarias el drenaje de Divisas que en cada país ocurre por motivo de viajes al exterior. El control de las Transferencias internacionales también debe evitar las fugas de capital desde el área Centroamericana hacia los países industrializados y con gran abundancia de este factor productivo.

d.- Legislar a nivel regional sobre las utilidades obtenidas por las inversiones extranjeras a efecto de que tales utilidades se reinviertan en un elevado porcentaje, y evitar así la presión que sobre la Balanza de Pagos ejerce el envío de estos fondos hacia los países propietarios del capital.

Esta legislación se está haciendo de gran urgencia por cuanto que a medida que maduren las inversiones, el drenaje de Divisas por tal concepto tenderá a crecer, y por consiguiente el déficit de la Cuenta Corriente se ampliará.

e.- Re-estructuración del sistema financiero de tal manera que los recursos que opera la Banca Comercial (Depósitos del Público), se canalicen en forma efectiva hacia el desarrollo económico y social de la región. Esta-reestructuración se podría realizar mediante la nacionalización de todo el sistema financiero, y aboliendo en cada país la Banca Privada, o mediante la asignación de mayores atribuciones a la Banca Central, de manera que ésta ejerza un efectivo control sobre la canalización de los recursos. Entre estas atribuciones podría estar la imposición de un encaje legal hasta del 100% de los depósitos totales, y la ampliación de los niveles de redescuento del Bco. Central para con los Bancos Privados. En esta forma la Banca Central tendría en sus manos el control de los principales recursos que opera la Banca Comercial, y los podría canalizar -vía redescuento- hacia aquellas actividades productivas que fortalezcan las exportaciones, y que no deterioren la Balanza de Pagos.

f.- Creación de una Secretaría Centroamericana de Comercio Exterior que se encargue:

i.- De procurar una diversificación de mercados para todas las exportaciones de la región, proponiendo los productos que Centroamérica produce a todos los países indistintamente ya sean de economía de mercado o de economía centralmente planificada.

ii.- Negociar conjuntamente con los restantes países sub-desarrollados la supresión por parte de los países desarrollados de los obstáculos que impiden que artículos manufacturados o semi-manufacturados ingresen a esos países. Estos obstáculos están constituidos principalmente por altos aranceles aduanales, y normas de carácter administrativo. Las concesiones tanto de índole arancelaria como en cuanto a normas administrativas deben ser sin reciprocidad, pues es esta la única forma de mejorar la relación de intercambio para nuestros países, y de aumentar la capacidad de compra de las exportaciones sin recurrir al endeudamiento progresivo como actualmente ocurre. La apertura de estos mercados para nuestras manufacturas, devendría en una industria con menores costos de producción y mejores calidades.

iii.- Gestionar en forma conjunta con los restantes países no industrializados para que los países desarrollados eliminen toda clase de obstáculos al ingreso a

sus mercados de los productos básicos de exportación del área: Café, Algodón, Bananos, Azúcar. Entre estos obstáculos están los aforos aduanales que pueden ser suprimidos por estos países sin ningún riesgo para sus economías, y los subsidios que se conceden principalmente para la producción de algodón y de azúcar de remolacha, los cuales ponen en situación de desventaja a las exportaciones de la región.

g.- Entablar negociaciones con los organismos financieros internacionales (B.I.D., A.I.D.B.I.R.F., etc.) a efecto de que a los países considerados como de menor desarrollo económico relativo, entre los que indudablemente se encuentran los Centroamericanos, se les concedan los créditos que necesitan para sus inversiones sociales y reproductivas, a una tasa preferencial de interés, sustancialmente más baja que la corriente. Estas negociaciones pueden ser perfectamente realizadas por el Consejo Monetario Centroamericano o por El Banco Centroamericano de Integración Económica.

h.- En caso de una agudización del problema de la Balanza de Pagos, prohibir la total importación desde países extra-regionales de artículos suntuarios, y la imposición de severas penas a todas las personas naturales o jurídicas que infringieran tal disposición. Los productos para los cuales se podría prohibir toda importación se enumeran en los cuadros Nos. 29 y 30 del apéndice estadístico, y como se puede apreciar, son bienes prescindibles para la subsistencia de nuestra población, o que se pueden producir totalmente dentro del área como es el caso de los tejidos de algodón. Cabe aclarar que una disposición como la presente produciría un ahorro anual de Divisas del orden de los veinte millones de pesos. Esta cantidad si bien representa un bajo porcentaje del déficit promedio anual registrado por la sub-cuenta "Bienes" durante los últimos cuatro años, debido a nuestra peculiar situación, las importaciones no pueden limitarse más allá de cierto punto, pues al sobrepasarse se está afectando la gran cantidad de bienes de capital e intermedios que la industria necesita para su funcionamiento.

#### Observación final

Las anteriores medidas practicadas en forma conjunta por los cinco países que forman el Mercado Común, disminuirían las presiones tanto internas como externas sobre la Balanza de Pagos. Sin embargo, es necesario insistir que si no se obtiene una mejor distribución del ingreso; un control efectivo del sistema financiero; y una sustancial ayuda externa ya sea de carácter técnico y crediticio o mediante la concesión de preferencias arancelarias no recíprocas, no se progresará de manera significativa en el adelanto económico y social de nuestros países, pues los factores que constituyen la base de nuestra problemática continuarían presionando para que tarde o temprano la región tenga los mismos problemas que actualmente confronta. El caso de algunos países sur-americanos que intentaron realizar una industrialización sin modificar la estructura agraria y financiera, y que continuamente confrontan problemas de Balanza de Pagos, es el mejor ejemplo de que la situación nuestra, para su resolución necesita principalmente de reformas estructurales que como la de la tenencia de la tierra y del sistema financiero, proporcionen un mercado interno para la ya casi estancada industrialización; una efectiva diversificación en la producción y en las exportaciones; y una disminución en los extra-ordinarios niveles de consumo de bienes y servicios importados que los sectores de mayor ingreso mantienen. Solo de esta manera se orientaría nuestra economía hacia una real diversificación de la producción y exportación, y a mayores niveles de bienestar social para la comunidad.



A P E N D I C E

E S T A D I S T I C O

CUADRO N° 1

INGRESO PER CAPITA PARA EL AÑO DE 1966

(Precios constantes de 1965)

<u>Lugar</u>	<u>P A I S E S</u>	<u>Valor en \$ U.S.A.</u>	<u>% en relación al ingreso USA</u>
1	Estados Unidos de América	\$ 3.648.00	100.00
2	Canadá	2.553.00	69.98
3	Venezuela	895.00	24.53
4	Argentina	700.00	19.19
5	Uruguay	569.00	15.60
6	Panamá	513.00	14.06
7	Chile	501.00	13.73
8	México	470.00	12.88
9	<u>Costa Rica</u>	406.00	11.13
10	<u>Perú</u>	378.00	10.36
11	<u>Nicaragua</u>	365.00	10.00
12	<u>Guatemala</u>	314.00	8.61
13	<u>Colombia</u>	292.00	8.00
14	<u>El Salvador</u>	279.00	7.65
15	<u>Brasil</u>	271.00	7.43
16	República Dominicana	264.00	7.24
17	<u>Honduras</u>	229.00	6.28
18	<u>Paraguay</u>	224.00	6.14
19	Ecuador	224.00	6.14
20	Bolivia	149.00	4.08

Fuente: "Federación de Cajas de Crédito de El Salvador" : "Los Problemas del Crédito Agropecuario y el Desarrollo Económico", Monografía presentada al Seminario Latinoamericano de Cdto. Rural, Octubre de 1968, pág. N° 26 San Salvador, El Salvador, C.A.

CUADRO N° 2

CENTROAMERICA: INTERCAMBIO COMERCIAL EN MILLONES DE  
PESOS CENTROAMERICANOS  
 (Importaciones Recíprocas)

AÑOS	VALOR EN MILLO NES DE PESOS - CENTROAMERICANOS	INDICE DE CRECI MIENTO CON RES- PECTO A 1952	% DE CRECIMIENTO RESPECTO AL AÑO ANTERIOR,
1952	10.3	100.00 %	-.-
1953	11.3	109.70	9.70
1954	13.4	130.09	18.58
1955	12.8	124.27	-4.48
1956	13.5	131.06	5.47
1957	16.6	161.16	22.96
1958	20.5	199.03	23.49
1959	28.0	271.83	36.59
1960	32.7	317.48	16.79
1961	36.8	357.28	12.54
1962	50.4	489.32	36.96
1963	66.7	647.57	32.34
1964	105.0	1.019.42	57.42
1965	136.0	1.320.39	29.52
1966	174.0	1.689.32	27.94

- 1.- Crecimiento anual promedio durante el período pre-integracionista (años 1952/1960): 16.14%
- 2.- Crecimiento anual promedio durante el período de integración (años 1961/1966); 32.79
- 3.- Crecimiento anual promedio durante todo el período pre-integracionista e in-  
tegracionistas: 23.27%

Fuentes: i.- Para los años 1952/1963, SIECA, Tercer Compendio Estadístico Centro  
americano, Guatemala, Ctro. América  
 ii.- Para los años 1964, 1965 y 1966, SIECA, Anuarios Estadísticos Cen-  
troamericanos de Comercio Exterior, Guatemala, Ctro. América.

CUADRO N° 3

CENTROAMERICA: IMPORTACIONES RECIPROCAS PARA LOS AÑOS 1955-1966 (Millones de pesos )

P R O D U C T O S	1955	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966 (1)
0.- Alimentos	6.2	14.9	14.6	22.2	21.6	29.4	36.1	39.1
1.- Bebidas y Tabaco	0.8	1.1	0.9	1.0	1.1	1.4	1.9	2.4
2.- Materias Primas	1.7	1.6	2.0	2.4	3.3	3.9	4.6	6.2
3.- Combustibles	0.3	0.1	0.2	0.1	3.8	5.0	3.5	1.9
4.- Aceites y Grasas	0.5	1.6	1.7	1.8	1.6	1.6	2.5	5.2
5.- Productos Químicos	0.6	2.4	3.5	5.2	7.8	18.9	21.1	25.4
6.- Productos Manufacturados	1.2	6.2	8.1	11.0	16.3	26.3	37.1	50.8
7.- Maquinaria y equipo automotor	0.6	1.5	1.3	1.1	1.6	3.0	5.0	7.5
8.- Otros Productos.-	0.8	3.0	4.4	5.3	8.9	15.4	23.9	34.3
TOTAL	12.7	32.4	36.7	50.1	66.0	104.9	135.7	172.8

1.- No incluye lo correspondiente a "animales vivos no especificados en otra parte, transacciones especiales, oro y otros valores."

Fuentes: Hasta 1965, Unión Panamericana: "Informe sobre los Planes Nacionales de Desarrollo y el Proceso de Integración Económica de Centroamérica", Washington, D.C., U.S.A., Agosto de 1966.

Año 1966, SIECA: Anuario Estadístico Centroamericano de Comercio Exterior correspondiente a 1966, Guatemala, C.A.

CUADRO N° 4

CENTROAMERICA: ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES RECIPROCAS  
(Porcientos del total )

P R O D U C T O S	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	Variación Respecto a
	1955	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1955 (%)
0.-Alimentos	48.81	45.99	39.78	44.31	32.72	28.03	26.60	22.63	-53.64
1.-Bebidas y Tabaco	6.30	3.40	2.45	2.00	1.67	1.33	1.40	1.39	-77.94
2.-Combustibles	2.36	0.31	0.54	0.20	5.76	4.77	2.58	3.59	+52.11
3.-Aceites y Grasas	3.95	4.93	4.63	3.59	2.42	1.53	1.84	1.10	-72.15
4.-Materias Primas	13.39	4.93	5.45	4.79	5.00	3.72	3.39	3.00	-77.60
5.-Productos Químicos	4.72	7.41	9.54	10.38	11.83	18.02	15.55	14.70	+211.44
6.-Prod.Manufacturados	9.45	19.14	22.08	21.96	24.70	25.07	27.34	29.40	+211.11
7.-Maquinaria y Equipo	4.72	4.63	3.54	2.20	2.42	2.86	3.68	4.34	- 8.05
8.-Otros Prod.Manufact.	6.30	9.26	11.99	10.57	13.48	14.67	17.62	19.85	+215.08
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	-.-

Fuente: Elaborado en base al cuadro N° 3 de este mismo apéndice estadístico.

CUADRO N° 5

CENTROAMERICA: PORCENTAJES DE LAS IMPORTACIONES  
PROVENIENTES DE LA REGION CENTROAMERICANA

<u>AÑOS</u>	<u>%</u>
1952	3
1953	4
1954	4
1955	5
1956	3
1957	3
1958	4
1959	6
1960	6.4
1961	7.4
1962	9.3
1963	10.2
1964	13.7
1965	15.6
1966	18.4

Fuentes: 1.- Hasta el año 1959, Joseph Pincus: "El Mercado Común Centroamericano", publicación del Centro Regional de Ayuda Técnica, A.I.D. 1963, México

2.- Desde 1960 hasta 1963, Unión Panamericana: "Informe sobre los Planes Nacionales de Desarrollo y el Proceso de Integración Económica en Centroamérica", - Washington, D.C. 1966, U.S.A.

3.- Años 1964, 1965 y 1966, SIECA: "Anuarios Estadísticos Centroamericanos de Comercio Exterior," Guatemala, Centro América.-

CUADRO N° 6

**CENTROAMERICA: IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES TOTALES**  
( Millones de dólares )

E X P O R T A C I O N E S

AÑOS	U. S. A.		EUROPA OCCID.		MERCADO COM.		RESTO AM.LAT.		OTROS PAISES		TOTAL	
	Valores	%	Valores	%	Valores	%	Valores	%	Valores	%	Valores	%
1955	244.1	58.8	111.3	26.8	12.5	3.0	7.5	1.9	39.6	9.5	415.0	100.00
1966	292.5	35.0	240.7	28.8	170.3	20.3	12.8	1.5	120.6	14.4	836.9	100.00

I M P O R T A C I O N E S

1955	255.6	61.2	84.0	20.1	18.1	4.3	14.3	3.4	45.8	11.0	417.8	100.00
1966	390.1	41.4	213.4	22.6	173.9	18.4	77.5	8.2	88.0	9.4	942.9	100.00

Fuente: Año 1955: Joseph Pincus: "El Mercado Común Centroamericano"

Año 1966: SIECA: "Anuario Estadístico Centroamericano de Comercio Exterior," correspondiente a 1966.-

CUADRO N° 7

CENTROAMERICA: ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES

<u>PRODUCTOS</u>	<u>1950</u>	<u>1955</u>	<u>1960</u>	<u>1961</u>	<u>1962</u>	<u>1963</u>	<u>1964</u>
1.- BIENES DE CONSUMO	51.00	41.7	38.3	36.7	34.0	34.7	33.4
2.- BIENES INTERMEDIOS	21.40	25.8	29.3	32.3	31.4	30.3	28,4
3.- COMBUSTIBLES	7.00	6.7	7.8	8,0	7.4	7.4	8,2
4.- BIENES DE CAPITAL	20.60	26.8	24.6	23,1	27.2	27.6	30.0
TOTAL	100.00	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100,0

Fuente: Unión Panamericana, "Informe sobre los Planes Nacionales de Desarrollo y el Proceso de Integración Económica de Centroamérica", Washington, D.C. U.S.A., 1966



CUADRO N° 8

CENTROAMERICA: PRINCIPALES EXPORTACIONES  
(Millones de dólares)

AÑOS	ALGODON		BANANO		CAFE		OTROS PRODS.		TOTAL GRAL.		% de partic. de expor.basic.
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	
1950	4.3	1.5	25.6	9.10	155.5	54.9	97.6	34.5	283.0	100.00	65.50
1958	50.7	11.26	72.7	16.15	247.2	54.91	79.6	17.68	450.2	100.00	82.32
1959	58.6	13.58	143.9	33.35	211.2	48.95	17.8	4.12	431.5	100.00	95.88
1960	36.9	8.39	67.1	15.25	226.2	51.41	109.8	24.95	440.0	100.00	75.05
1961	50.5	11.12	74.1	16.32	209.5	46.15	119.9	26.41	454.0	100.00	73.59
1962	81.1	15.79	74.6	14.52	218.3	42.50	139.7	27.19	513.7	100.00	72.81
1963	104.9	17.81	68.4	11.61	229.8	39.02	185.9	31.56	589.0	100.00	68.44
1964	122.1	18.13	73.9	10.98	250.3	37.18	227.0	33.71	673.3	100.00	66.29
1965	144.3	18.96	85.8	11.27	282.0	37.05	249.1	32.72	761.2	100.00	67.28
1966	131.5	15.71	110.7	13.23	284.9	34.04	309.8	37.02	836.9	100.00	62.98
1967	111.0	13.10	121.8	14.30	253.1	29.80	363.5	42.80	849.4	100.00	57.20

Fuentes: 1.- Naciones Unidas: "Evaluación de la Integración Económica en Centroamérica", N.Y., U.S.A., 1965.-

2.- SIECA: Anuario Estadístico Centroamericano de Comercio Exterior", 1965 y 1966, Guatemala, C.A.

CUADRO N° 9

CENTROAMERICA: IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES EN MILES DE PESOS CENTROAMERICANOS

A Ñ O S	<u>E X P O R T A C I O N E S</u>		<u>I M P O R T A C I O N E S</u>		<u>D E F I C I T</u>	
	Valores	Crecimiento Anual (%)	Valores	Crecimiento Anual (%)	Valores	Crecimiento Anual (%)
1958	450.150.-	-.-	513.400.-	-.-	63.250.-	-.-
1959	431.491.-	-4.15	466.600.-	-9.12	35.109.-	-44.49
1960	440.074.-	1.99	541.141.-	15.98	101.067.-	187.87
1961	454.077.-	3.18	495.778.-	-08.38	41,701.-	-58.74
1962	513.746.-	13.14	552.126.-	11.37	38,380.-	- 7.96
1963	589.070.-	14.66	652.582.-	18.19	63.512.-	65.48
1964	673.357.-	14.31	770.498.-	18.07	97.141.-	52.95
1965	761.255.-	13.05	889.995.-	15.51	128.740.-	32.53
1966	836.894.-	8.94	942.887.-	5.94	105,993.-	-17,67

Crecimiento promedio anual de las exportaciones: 8.27 %

Crecimiento promedio anual de las importaciones: 8.45 %

Crecimiento promedio anual del déficit : 26.25 %

Fuente: SIECA: Anuario Estadístico Centroamericano de Comercio Exterior correspondiente al año 1966, excepto las importaciones de los años 1958/1959 que se tomaron de Joseph Pincus: "El Mercado Común Centroamericano".

CUADRO N° 10

CENTROAMERICA: ESTRUCTURA DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO

( Porcientos del total )

S E C T O R E S	<u>COSTA RICA</u>		<u>EL SALVADOR</u>		<u>GUATEMALA</u>		<u>HONDURAS</u>		<u>NICARAGUA</u>		<u>C.AMERICA (1)</u>	
	1955	1965	1955	1965	1955	1965	1955	1965	1955	1965	1955	1965
Agricultura, Silvicultura y Pesca.	37.8	29.2	35.5	28.9	33.0	30.2	49.4	53.2	42.2	39.5	39.58	36.20
Minas y Canteras	-.-	-.-	1.5	0.9	0.2	0.1	1.3	1.1	2.1	1.4	1.02	0.70
Industria Manufacturera	10.7	13.7	13.5	18.1	10.1	12.1	10.9	12.5	9.8	11.5	11.00	13.58
Construcción	3.2	3.4	2.4	2.7	2.7	1.8	5.1	2.5	1.7	2.2	3.02	2.52
Electricidad, Gas, Agua	2.6	3.2	0.6	1.2	0.6	1.1	0.4	0.8	0.6	1.8	0.96	1.62
Otros Sectores	45.7	50.5	46.5	48.2	53.4	54.7	32.9	29.9	43.6	43.6	44.42	45.38
T O T A L	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

(1) Promedios

Fuente: Naciones Unidas "ESTUDIO ECONOMICO DE AMERICA LATINA, 1965, Pág. 24".

CUADRO N° 11

CENTROAMERICA: CRECIMIENTO DE LOS DISTINTOS SECTORES PRODUCTIVOS

P A I S E S	AGRICULTURA Y SILVICULTURA		MINAS Y CANTERAS		INDUSTRIA MANUFACT.		CONSTRUCC.		ELECTRICIDAD, AGUA Y GAS		OTROS		TOTAL	
	55/60	60/65	55/60	60/65	55/60	60/65	55/60	60/65	55/60	60/65	55/60	60/65	55/60	60/65
Costa Rica	4.3 %	0.4 %			6.3 %	8.8%	3.3%	8.3%	7.2%	7.3%	6.8%	5.0%	5.7%	4.4%
El Salvador	1.1 "	5.8 "	3.5 %	4.6 %	6.7 %	10.8%	8.8%	5.6%	15.3%	10.8%	5.2%	6.7%	4.3''	7.2%
Guatemala	5.1 "	4.2 "		-3.6 %	6.4 "	8.7''	-0.3''	3.3''	8.8''	15.5''	5.4''	6.5''	5.3''	6.0''
Honduras	4.8 "	7.7 "	-0.6 %	6.8 "	5.4 "	8.1''	-5.8''	2.4''	16.0''	11.4''	4.5''	4.1''	4.7''	6.5''
Nicaragua	0.1 "	9.7 "	4.1 "	-0.5 "	4.8 "	9.6''	10.6''	5.1''	22.0''	14.1''	2.6''	8.4''	2.3''	8.9''

Fuente: Naciones Unidas: Estudio Económico de América Latina - 1965.

CUADRO N° 12

CENTROAMERICA: VARIACIONES EN LOS CONSUMOS PER CAPITA  
DE CEREALES Y DE CARNE,

( Kilogramos por habitante al año )

P A I S E S	<u>1960 a 1961</u>		<u>1965 a 1966</u>		<u>Variación Porcentual</u>	
	<u>Granos</u>	<u>Carne</u>	<u>Granos</u>	<u>Carne</u>	<u>Granos</u>	<u>Carne</u>
Costa Rica	104.7	18.8	107.5	16.3	2.7 %	-13.3 %
El Salvador	104.2	7.3	124.2	6.4	19.2 %	-12.3 %
Guatemala	141.7	8.2	158.5	6.3	11.9 %	-23.2 %
Honduras	143.9	6.2	146.3	4.7	1.7 %	-24.2 %
Nicaragua	90.7	13.6	112.1	12.9	23.6 %	- 5.2 %
Panamá	151.8	16.9	146.8	17.6	-3.3 %	4.1 %
T O T A L E S	128.0	10.2	140.4	9.0	9.7 %	-11.8 %

Fuente: Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE): "Programa Regional de Almacenamiento de Granos Básicos", Documento preparado para el B.C.I.E. por un grupo de expertos de la F.A.O., SIECA, y del propio Bco. Centroamericano, Tegucigalpa, Rep. de Honduras, Marzo de 1968.

CUADRO N° 13

CENTROAMERICA: IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES F.O.B.

( En millones de pesos Centroamericanos )

PAISES	1 9 6 2			1 9 6 3			1 9 6 4			1 9 6 5			1 9 6 6			1 9 6 7		
	Exp.	Imp.	Saldo	Exp.	Imp.	Saldo	Exp.	Imp.	Saldo	Exp.	Imp.	Saldo	Exp.	Imp.	Saldo	Exp.	Imp.	Saldo
Guatemala	118.5	122.9	-4.4	154.1	156.0	-1.9	165.2	185.7	-20.5	192.5	214.0	-21.5	231.6	201.8	29.8	197.4	237.0	-39.6
El Salvador	138.9	113.4	25.5	150.3	138.1	12.2	175.5	174.4	1.1	190.0	184.4	5.6	189.8	201.5	-11.7	207.8	205.2	2.6
Honduras	82.5	73.8	8.7	84.4	88.3	-3.9	95.1	95.1	-.	128.8	113.2	15.6	144.5	138.0	6.5	150.8	155.7	- 4.9
Nicaragua	90.4	78.7	11.7	106.7	91.0	15.7	125.5	109.8	15.7	149.2	132.8	16.4	141.9	150.6	-8.7	151.6	172.2	-20.6
Costa Rica	93.8	103.2	-9.4	94.9	112.7	-17.8	114.4	125.8	-11.4	111.7	160.3	-49.2	135.7	162.1	-26.4	145.5	171.4	-25.9
Total	524.1	492.0	32.1	590.4	586.1	4.3	675.7	690.8	-15.1	772.2	805.3	-33.1	843.5	854.0	-10.5	853.1	941.5	-88.4

Fuente: Consejo Monetario Centroamericano, Boletines Estadísticos Nos. 3 y 4, años III y IV, páginas 148/150 respectivamente Guatemala, Noviembre/67 y Mayo/68. =

CUADRO N° 14

CENTROAMERICA: TRANSACCIONES POR SERVICIOS

( Millones de Pesos Centroamericanos )

	1 9 6 2			1 9 6 3			1 9 6 4			1 9 6 5			1 9 6 6			1 9 6 7		
PAISES	Cred.	Debit.	Saldos	Cred.	Debit.	Saldos	Cred.	Debit.	Saldos	Cred.	Debit.	Saldos	Cred.	Debit.	Saldos	Cred.	Debit.	Saldos
GUATEMALA	17.1	43.9	-26.8	27.4	61.0	-33.6	31.4	67.8	-36.4	38.6	72.9	-34.3	34.6	90.8	-56.2	36.0	85.7	-49.7
EL SALVADOR	12.2	39.4	-27.2	15.3	44.7	-29.4	17.3	50.5	-33.2	24.4	55.9	-31.5	22.0	60.8	-38.8	22.8	59.4	-36.6
HONDURAS	5.4	16.8	-11.4	7.0	19.9	-12.9	8.3	23.7	-15.4	11.0	35.9	-24.9	14.1	43.8	-29.7	15.1	46.3	-31.2
NICARAGUA	15.3	40.2	-24.9	20.9	45.5	-24.6	23.5	53.7	-30.2	25.0	69.9	-44.9	31.9	79.3	-47.4	33.5	82.7	-49.2
COSTA RICA	20.5	33.4	-12.9	23.3	37.3	-14.0	24.0	42.6	-18.6	28.5	52.4	-23.9	28.3	53.9	-25.6	32.4	61.2	-28.8
T O T A L	70.5	173.7	-103.2	93.9	208.4	-114.5	104.5	238.3	-133.8	127.5	287.0	-159.5	130.9	328.5	-197.7	139.8	335.3	-195.5

Fuentes: Consejo Monetario Centroamericano Boletines Estadísticos Nos. 3 y 4, años III y IV, págs. 148 y 150 respectivamente, Guatemala, Noviembre/67 y Mayo/68.-

CUADRO N° 15

CENTROAMERICA: INGRESOS NETOS DE CAPITAL  
( MILLONES DE PESOS C.A. )

A Ñ O S	INGRESOS NETOS	CRECIMIENTO BRUTO	Crecimiento respecto al año anterior.
1 9 6 2	67.4	100.0	-.-
1 9 6 3	121.3	179.97	79.97
1 9 6 4	134.5	199.55	10.88
1 9 6 5	193.1	286.50	43.57
1 9 6 6	129.2	191.54	-33.10
1 9 6 7	201.8	299.41	56.19

Tasa de Crecimiento Promedio ..... 31.5 %

Fuente: Consejo Monetario Centroamericano, Boletines Estadístico Nos. 3 y 4, años III y IV, ---- 1966/1967, Guatemala, Centro América.



CUADRO N° 16

CENTROAMERICA: SALDOS NETOS DE CAPITAL PRIVADO

(millones de pesos )

P A I S E S	1 9 6 4		1 9 6 5		1 9 6 6		1 9 6 7		T O T A L	
	Valores	%	Valores	%	Valores	%	Valores	%	Valores	%
Guatemala	44.4	48.47	41.6	38.59	5.1	6.94	45.3	29.96	136.4	32.6
El Salvador	24.8	27.07	12.0	11.13	15.2	20.68	15.4	10.19	67.4	15.89
Honduras	7.6	8.30	10.4	9.65	9.1	12.38	14.6	9.66	41.7	9.83
Nicaragua	4.6	5.02	23.4	21.71	15.0	20.41	20.5	13.55	63.5	14.97
Costa Rica	10.2	11.14	20.4	18.92	29.1	39.59	55.4	36.64	115.1	27.15
T O T A L	91.6	100.00	107.8	100.00	73.5	100.00	151.2	100.00	424.1	100.00

Fuente: Consejo Monetario Centroamericano: Boletín Estadístico N° 4 Año IV, pág. 150, Guatemala 1968

CUADRO N° 17

CENTROAMERICA: SALDOS NETOS DE CAPITAL OFICIAL Y BANCARIO

( Millones de Pesos )

P A I S E S	1 9 6 4		1 9 6 5		1 9 6 6		1 9 6 7		T O T A L	
	Valores	%	Valores	%	Valores	%	Valores	%	Valores	%
Guatemala	2.7	6.29	24.9	29.19	6.2	11.13	30.9	61.07	64.7	27.59
El Salvador	6.0	13.99	14.9	17.47	12.7	22.80	7.4	14.62	41.0	17.48
Honduras	4.5	10.49	4.7	5.50	5.8	10.41	6.0	11.86	21.0	8.96
Nicaragua	10.6	24.71	6.7	7.86	16.0	28.73	17.7	34.98	51.0	21.75
Costa Rica	19.1	44.52	34.1	39.98	15.0	26.93	-11.4	-22.53	56,8	24,22
T O T A L	42.9	100.00	85.3	100.00	55.7	100.00	50.6	100.00	243.5	100.00

Fuente: Consejo Monetario Centroamericano: Boletín Estadístico N° 4, año IV, Pág. 150, Guatemala 1968

CUADRO N° 18

CENTROAMERICA: DEFICIT DE LA CUENTA CORRIENTE

( Millones de pesos )

AÑOS	GUATEMALA		EL SALVADOR		HONDURAS		NICARAGUA		COSTA RICA	
	Valores	Increment. Anual	Valores	Increment. Anual	Valores	Increment. Anual	Valores	Increment. Anual	Valores	Increment. Anual
1962	-31.2		-1.7		-2.7		-13.2		-22.3	
1963	-35.5	13.78	-17.2	911.76	-16.8	522.22	- 8.9	-32.58	-31.8	42.60
1964	-56.9	60.28	-32.1	86.63	-15.4	- 8.33	-14.5	62.92	-30.0	- 5.66
1965	-55.8	- 1.93	-25.9	-19.31	- 9.3	- 39.61	-28.5	96.55	-73.1	143.66
1966	-26.4	-52.69	-50.5	94.98	-23.2	149.46	-56.1	96.84	-52.0	-28.86
1967	-89.3	238.26	-34.0	-32.67	-36.1	55.60	-69.8	24.42	-54.7	5.19
TOTAL	-295.1		-161.4		-103.5		-191.0		-263.9	

Nota: Excluye los ingresos por donaciones, transferencias netas.

Fuente: Cuadros Nos. 13 y 14 de este apéndice estadístico.

CUADRO N° 19

GUATEMALA: ESTRUCTURA DEL SALDO "SERVICIOS"

(Miles de pesos)

R U B R O S	1 9 6 2		1 9 6 3		1 9 6 4		1 9 6 5		1 9 6 6		1 9 6 7	
	Valores	%	Valores	%	Valores	%	Valores	%	Valores	%	Valores	%
Transportes	11.860.6	44.2	14.816.2	44.0	19.884.2	54.1	15.166.1	46.9	16.515.3	29.2	22.783.1	43.4
Ingresos por Inv.	11.864.7	44.3	14.155.9	42.1	17.017.4	46.3	17.499.1	54.1	26.530.0	46,8	28.597.4	54,5
Turismo y Viajes	2.385.8	8.9	7.111.6	21.1	7.540.0	20.5	10.576.2	32.7	18.232.6	32.2	4.447.9	3.5
O t r o s	699.6	2.6	+2.426.4	+7.2	+7.651.3	+20.9	+10.915.1	+33,7	+4.633.0	+8.2	+3.308.5	6.4
T O T A L	26.810.7	100.0	33.657.3	100.0	36.790.3	100.0	32.326.3	100.0	56,644,9	100.0	52.519.9	100.0

Fuente: Banco de Guatemala

CUADRO N° 20

EL SALVADOR: ESTRUCTURA DEL SALDO "SERVICIOS" (miles de pesos )

R U B R O S	1 9 6 2		1 9 6 3		1 9 6 4		1 9 6 5		1 9 6 6		1 9 6 7	
	Valores	%	Valores	%	Valores	%	Valores	%	Valores	%	Valores	%
Fletes y Seguros sobre Mercaderías	11.427.6	42.1	14.155.2	48.1	17.434.8	52.4	18.034.0	57.1	18.974.8	49.0	18.986.8	50.4
Ingresos de inver siones Internacio nales	5.119.6	18.8	5.801.2	19.7	6.252.0	18.8	7.705.2	24.4	7.562.8	19,5	8.512.8	22.6
Viajes Internac.	5.982.0	22.0	6.541.6	22.2	7.161.6	21.5	8.202.8	26.0	8.572.0	22,1	5.793.6	15.4
O T R O S	4.638.8	17.1	2.934.8	10.0	2.407.2	7.3	+2.358.0	7.5	3.624.0	9.4	4.372.8	11.6
T O T A L	27.168.0	100.0	29.432.8	100.0	33.255.6	100.0	31.584.0	100.0	38.733,6	100,0	37.666.0	100,0

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador, Revistas mensuales correspondientes a Mayo/65, pág. 245; abril/67, Pág. 217 y Agosto /68, Pág. 558.

CUADRO N° 21

HONDURAS: ESTRUCTURA DEL SALDO DE LA  
SUB-CUENTA "SERVICIOS"

(MILLONES DE PESOS)

R U B R O S	AÑO 1962		AÑO 1967	
	<u>Valores</u>	<u>%</u>	<u>Valores</u>	<u>%</u>
Fletes y Seguros sobre Mercaderías	-6.2	53.88%	-14.1	38.68 %
Dividendos o Intereses	-4.4	38.24''	-18.7	51.30 ''
Gastos de Viaje	-0.5	0.04''	- 4.5	12.34 ''
Otros	-0.4	0.03''	0.85	2.32 ''
<b>T O T A L E S</b>	<b>-11.5</b>	<b>100.00%</b>	<b>-36.45</b>	<b>100.00''</b>

Fuentes: 1.- Naciones Unidas, "Evaluación de la Integración Económica en Centro América", N.Y., Estados Unidos de América

2.- Banco Nacional de Fomento y Banco Central de Honduras: "Aspectos Generales de la Agricultura y del Crédito Agrícola en Honduras", pág. 31, Octubre de 1968

CUADRO N° 22

CENTROAMERICA: SALDOS EN CARTERA DEL SISTEMA BANCARIO (1)(Miles de pesos )

AÑOS	Agropecuarios (2)		Industriales (3)		Propiedad Raíz (4)		Comerciales		Otros Detinos (5)		TOTAL	
	Valores	%	Valores	%	Valores	%	Valores	%	Valores	%	Valores	%
1961	195.390	43.71	52.490	11.74	43.332	9.69	102.316	22.89	53.491	11.97	447.019	100.0
1962	199.583	43.29	58.843	12.76	42.244	9.16	102.801	22.30	57.606	12.49	461.077	100.0
1963	216.449	42.72	70.279	13.87	42.845	8.46	118.408	23.37	58.741	11.58	506.722	100.0
1964	254.260	43.05	91.253	15.45	47.545	8.05	134.501	22.77	63.120	10.68	590.679	100.0
1965	283.199	42.36	112.842	16.88	55.968	8.37	133.388	19.95	83.114	12.44	668.511	100.0
1966	306.659	41.80	131.481	17.92	60.967	8.31	138.859	18.93	95.594	13.05	733.560	100.0

1 - Excluye el crédito del Banco Central de Reserva

2 - Comprende Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca

3 - Incluye Industria, Minería y Electricidad

4 - Comprende Construcción, edificación, liberación de hipotecas

5 - Incluye Transportes, servicios y el rubro Otros.

CUADRO N° 23

CENTROAMERICA: ENCAJES BANCARIOS Y DEPOSITOS TOTALES (1)

(En miles de pesos )

Conceptos	1 9 6 1	1 9 6 2	1 9 6 3	1 9 6 4	1 9 6 5	1 9 6 6	1 9 6 7	
			<u>G U A T E M A L A</u>					
Depósitos	82.855	91.823	109.885	131.906	148.960	165.596	182.713	
Encaje	21.336	22.346	25.828	28.642	31.308	32.746	35.552	
%	25.75	24.34	23.50	21.71	21.02	19.77	19.46	
			<u>E L S A L V A D O R</u>					
Depósitos	73.807	84.009	105.804	122.121	132.255	145.505	147.062	
Encaje	14.791	12.633	15.915	18.416	26.620	29.227	44.179	
%	20.04	15.04	15.04	14.08	20.13	20.09	30.04	
			<u>C O S T A R I C A</u>					
Depósitos	49.820	56.451	63.411	69.219	75.414	77.703	112.630	
Encaje	9.549	10.770	12.433	14.260	15.331	16.116	-.-	
%	19.17	19.09	19.61	20.60	20.33	20.47	-.-	
			<u>N I C A R A G U A</u>					
Depósitos	20.633	25.805	40.803	55.434	71.711	80.040	80.337	
Encaje	5.237	6.594	10.152	12.131	15.747	15.208	15.200	
%	25.38	25.55	24.88	21.88	21.96	19.00	18.92	
			<u>H O N D U R A S</u>					
Depósitos	33.858	39.129	43.250	49.326	58.167	66.070	78.278	
Encaje	7.686	9.042	9.946	11.668	13.677	13.930	15.187	
%	22.70	23.11	23.00	23.65	23.51	21.08	19.40	

(1) Cifras al fin del período , excepto las de Guatemala y Costa Rica que corresponden a promedios diarios

Fuente: Consejo Monetario Centroamericano: Boletín Estadístico N°4, Años IV, 1967, Guatemala, C.A.



CUADRO N° 24

IMPORTACIONES TOTALES PARA EL AÑO 1965

( Pesos Centroamericanos )

<u>C O N C E P T O S</u>	<u>Importación Total</u>	<u>Provenientes Del M.C.C.A.</u>	<u>Provenientes de terceros países</u>	<u>Importac.Extra- regional No Grav.</u>	<u>Relac. entre la import. extra- regional no gra vada y la total</u>
Productos Alimenticios	92.129.175.-	35.945.571.-	56.183.604.-	39.577.215.-	70.44 %
Bebidas y Tabaco	6.865.000.-	1.903.000.-	4.962.000.-	-.-	-.-
Materiales Crudos no Co mestibles	12.333.826.-	4.669.657.-	7.664.169.-	558.514.-	7.29 %
Combustibles y Lubrican tes	49.363.059.-	3.451.471.-	45.911.588.-	43.124.945.-	93.93 %
Aceites y Mantecas de o rigen animal y vegetal	8.053.889.-	2.446.745.-	5.607.144.-	25.020.-	0.45 %
Productos Químicos	151.161.231.-	21.196.607.-	129.964.624.-	88.581.928.-	68.16 "
Artículos Manufacturados	244.549.295.-	36.128.172.-	208.421.123.-	4.558.859.-	2.19 "
Maquinaria y Material de Transporte	250.736.737.-	5.142.625.-	245.594.112.-	84.692.593.-	34.48 "
Artículos Manufacturados Diversos	73.560.096.-	24.062.342.-	49.497.754.-	4.084.280.-	8.25 "
Animales vivos N.E.P.	1.837.458.-	423.447.-	1.414.011.-	1.382.623.-	97.78 "
<b>T O T A L</b>	<b>890.589.766.-</b>	<b>135.369.637.-</b>	<b>755.220.129.-</b>	<b>266.585.977.-</b>	<b>35.30 "</b>

Fuente: SIECA: Anuario Estadístico Centroamericano de Comercio Exterior, año 1965, Guatemala, C.A.

CUADRO N° 25

IMPORTACIONES TOTALES PARA EL AÑO 1 9 6 6

(Pesos Centroamericanos )

<u>R U B R O S</u>	<u>Importación</u> Total	<u>Prov. del</u> M. C. C. A.	<u>Prov. de 3os.</u> países	<u>Importación</u> extra-reg, no gravada	<u>Relac. entre la -Imp.</u> no gravada y la - importac. total extr.
0.-Productos Alimenticios	\$ 95.872.336.-	\$ 39.082.045.-	\$ 56.790.291.-	\$ 40.163.006.-	70.72 %
1.-Bebidas y Tabaco	" 6.390.401.-	" 2.358.015.-	" 4.032.386.-	" -.-	-.-
2.-Materiales crudos no co- mestibles	" 14.636.810.-	" 6.178.212.-	" 8.458.598.-	" 512.466.-	6.06 "
3.-Combustibles y Lubricantes	" 46.559.481.-	" 1.893.268.-	" 44.666.213.-	" 41.773.601.-	93.52 "
4.-Aceites y Mantecas de ori- gen animal y vegetal	" 12.031.242.-	" 5.220.845.-	" 6.810.397.-	" 41.566.-	0.61 "
5.-Productos Químicos	" 151.451.333.-	" 25.427.550.-	" 126.023.783.-	" 83.975.777.-	66.63 "
6.-Artículos Manufacturados	" 258.309.716.-	" 50.790.893.-	" 207.518.823.-	" 5.187.510.-	2.50 "
7.-Maquinaria y Material de Transporte	" 265.849.721.-	" 7.539.209.-	" 258.310.512.-	" 81.914.853.-	31.71 "
8.-Artículos Manufacturados Diversos	" 83.935.443.-	" 34.268.793.-	" 49.666.650.-	" 4.864.604.-	9.79 "
9.-Animales vivos N.E.P.	" 7.850.574.-	" 1.156.176.-	" 6.694.398.-	" 6.657.327.-	99.45 "
<b>T O T A L</b>	<b>\$ 942.887.057.-</b>	<b>\$ 173.915.006.-</b>	<b>\$ 768.972.051.-</b>	<b>\$ 265.090.710.-</b>	<b>34.47 %</b>

Fuente: SIECA: Anuario Estadístico Centroamericano de Comercio Exterior, año 1966, Guatemala, C.A.

CUADRO N° 26

EL SALVADOR: IMPUESTOS ESPECIFICOS Y AD-VALOREM  
PERCIBIDOS POR EL GBNO. DURANTE LOS  
AÑOS 1962 A 1966

(EN DOLARES U.S.A. )

AÑOS	<u>Importaciones Totales</u>	<u>Impuestos Específicos</u>	<u>Impuestos Ad- Valorem</u>	<u>Impuestos Totales</u>	<u>Relación en- tre impues- tos y las im- portaciones- totales</u>
1962	124.794.557.6	17.589.950.4	6.316.242.8	23.906.193.2	19.16%
1963	151.746.025.2	15.954.396.8	7.547.465.2	23.501.862.0	15.49%
1964	191.123.109.2	14.678.220.8	8.979.975.6	23.658.196.4	12.38%
1965	200.558.558.4	14.826.990.0	11.803.793.2	26.630.783.2	13.28%
1966	220.004.140.8	12.786.176.4	12.426.338.4	25.212.514.8	11.46%

Porcentaje Promedio para todo el período en relación a las importaciones totales: 14.35%

Porcentaje Promedio para los años 1964/66, siempre en relación a las importaciones totales: 12.37%

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, Anuarios Estadísticos de Comercio Exterior, años 1962 a 1966 inclusivo.

CUADRO N° 27

CENTROAMERICA: IMPORTACIONES EXTRA-REGIONALES Y  
PROBABLES IMPUESTOS PERCIBIDOS -  
DURANTE LOS AÑOS 1965 y 1966

( EN PESOS CENTROAMERICANOS )

<u>AÑOS</u>	Importaciones extra-regiona les totales (1)	Importaciones Extra-regiona les no grava- das. (2)	Importaciones extra-regiona les gravadas (3)	Posibles Impuestos Percibidos (4)	Probables im- puestos de - Estabilizac, (5)
1965	755.220.129.-	266.585.977.-	488.634.152.-	60.590.635.-	18.177.190.-
1966	768.972.051.-	265.090.710.-	503.881.341.-	62.481.286.-	18.744.386.-

Metodología: La columna N° 3 es igual a la columna N° 1 menos la columna N° 2.  
La Columna N° 4 es igual al 12.4% sobre los valores de la columna  
N° 3.  
La columna N° 5 es igual al 30% calculado sobre los valores de la  
columna N° 4.-

Fuente: Cuadros Nos. 24 y 25 de este apéndice estadístico

CUADRO N° 28

EL SALVADOR: PRODUCTOS DEL IMPUESTO DE ESTABILIZACION  
ECONOMICA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO  
DE 1969

<u>C O N C E P T O S</u>	<u>MAYO/69</u>	<u>ACUMULACION</u> <u>ENERO A MYO</u> <u>1969</u>
Impuesto sobre productos alimenticios	¢ 52.180.58	¢ 297.821.61
Bebidas y Tabaco	" 36.349.15	" 159.301.86
Materiales Crudos no comestibles	" 3.648.60	" 21.682.42
Combustibles y Lubricantes	" 9.500.12	" 28.154.11
Aceites y mantecas de origen animal y Vegetal	" 15.474.40	" 57.734.76
Productos Químicos	" 74.435.18	" 326.815.41
Productos manufacturados clasificados por material	" 322.762.42	" 1.347.888.34
Maquinaria y material de transporte	" 335.937.98	" 1.360.991.76
Artículos Manufacturados Diversos	" 169.513.95	" 725.320.72
Animales Vivos N.E.P.	" 27.17	" 790.47
Totales		
En moneda nacional	<u>¢1.019.829.55</u>	<u>¢ 4.326.501.46</u>

Fuente: Ministerio de Hacienda, Dirección de Contabilidad Central,  
San Salvador, 13 de Junio de 1969.-

CUADRO N° 29

IMPORTACIONES EXTRA-REGIONALES NO INDISPENSABLES CO-  
RRESPONDIENTES AL AÑO 1965 (Pesos C.A. )

<u>N.A.U.C.A.</u>	<u>D e s c r i p c i ó n</u>	<u>V a l o r e s</u>
112.01.01	Vinos de mesa	184.854.00
112.01.02	Vinos generosos	64.778.00
112.01.03	Champagne	146.024.00
112.01.04	Vinos Espumosos N.E.P.	39.930.00
112.03.00	Cerveza y Otras Bebidas	55.488.00
112.04.03	Licores dulces y cordiales	267.243.00
112.04.04	Otras bebdidas alcohólicas N.E.P.	2.935.652.00
122.01.00	Puros o cigarros	39.232.00
122.02.00	Cigarrillos	230.301.00
122.03.00	Tabaco elaborado en formas N.E.P.	24.094.00
552.01.01	Perfumes	62.235.00
552.01.02	Lociones, Aguas de Colonia, Otros	265.879.00
552.01.03	Cosméticos	277.527.00
552.01.04	Polvos preparados para tocador	152.842.00
552.01.05	Tinturas, tónicos, pomadas p/el ca bello	175.262.00
552.01.07	Todos los demás preparados para to cador	90.307.00
552.02.01	Jabones de Tocador y de Baño	178.140.00
672.02.00	Piedras preciosas	77.542.00
673.01.00	Joyas de Oro y de Plata	711.023.00
673.02.00	Joyas de Fantasía	418.274.00
711.05.03	Motores Marinos N.E.P.	377.493.00
841.02.02	Ropa interior y de dormir (Fibras sintéticas)	663.872.00
841.03.02	Ropa exterior de fibra sintética	395.108.00
841.05.06	Ropa exterior de algodón puro	448.968.00
891.02.02	Discos, Cintas y Otras Grabaciones con sonido	470.433.00
899.15.06	Artículos de Carnaval y Otros	361.013.00
691.02.01	Armas de fuego, no de guerra	640.581.00
652.02.01	Tejidos de algodón aterciopelados	358.839.00
652.02.04	Tejidos de algodón blanqueados que pesen de 80 a 150 gr. por M2	11.158.138.00
652.02.05	Tejidos de algodón blanqueados que pesen más de 150 gr. por Me.	4.425.593.00
642.09.03	Toallas de papel, servilletas, mante les y pañuelos también de papel	362.530.00
657.01.00	Cubiertas para pisos	299.013.00
	<b>Total</b>	<b>26.358.208.00</b>

Fuente: Sieca, Anuario Estadístico Centroamericano de Comercio Exterior, año 1965, Guatemala, C.A.

CUADRO N° 30

IMPORTACIONES EXTRA-REGIONALES NO INDISPENSABLES CORRESPONDIENTES AL AÑO 1966  
(Pesos C.A.)

<u>N.A.U.C.A.</u>	<u>D e s c r i p c i ó n</u>	<u>Valores</u>
112.01.01	Vinos de mesa	188.928.00
112.01.02	Vinos Genorosos	51.899.00
112.01.03	Champagne	109.009.00
112.01.04	Vinos Espumosos N.E.P.	12.251.00
112.03.00	Cerveza y Otras Bebidas Alcohólicas	51.280.00
112.04.03	Licores dulces y cordiales	208.721.00
112.04.04	Otras Bebidas alcohólicas N.E.P.	2.157.316.00
122.01.00	Puros o Cigarros	25.195.00
122.02.00	Cigarrillos	295.183.00
122.03.00	Tabaco elaborado en formas N.E.P.	8.742.00
552.01.01	Perfumes	85.062.00
552.01.02	Lociones, aguas de colonia, otros	278.690.00
552.01.03	Cosméticos	323.530.00
552.01.04	Polvos preparados para tocador	185.347.00
552.01.05	Tinturas, tónicos, pomadas para el cabello	142.166.00
552.02.01	Jabones de Tocador y de Baño	184.565.00
552.01.07	Todos los demás preparados p/tocador	71.355.00
672.02.00	Piedras Preciosas	80.480.00
673.01.00	Joyas de Oro y de Plata	766.591.00
673.02.00	Joyas de Fantasía	414.073.00
711.05.03	Motores Marinos N.E.P.	496.626.00
841.02.02	Ropa interior y de dormir (Fibras sintéticas)	678.603.00
841.03.02	Ropa exterior de fibra sintética	511.756.00
841.05.06	Ropa exterior de algodón puro	250.454.00
891.02.02	Discos, Cintas y Otras grabaciones con sonido	305.649.00
899.15.06	Artículos de carnaval y Otros	377.262.00
691.02.01	Armas de Fuego no de guerra	727.857.00
652.02.01	Tejidos de algodón aterciopelados	258.121.00
652.02.04	Tejidos de algodón blanqueados que pesen de 80 a 150 grm. por M2	7.528.948.00
652.02.05	Tejidos de algodón blanqueados que pesen más de 150 gr. por M2	3.279.866.00
642.09.03	Toallas, Servilletas, Manteles y Pañuelos de papel	431.388.00
657.01.00	Cubiertas para pisos	284.816.00
	<b>T o t a l</b>	<b>20.771.729.00</b>

Fuente: Sieca: Anuario Estadístico Centroamericano de Comercio Exterior, 1966, Guatemala, C.A.

I N D I C E

	<u>Pág. N<sup>o</sup></u>
I.- INTRODUCCION	1
II.- FACTORES CONDICIONANTES DEL DESARROLLO ECONOMICO CENTROAMERICANO	1
1.- Económicos	1
2.- Sociales y Culturales	3
a.- Analfabetismo	
b.- Escasez de Vivienda	
c.- Ingreso Per cápita	
3.- Demográficos	5
4.- Geográficos	6
5.- Políticos	6
III.- EL MERCADO COMUN CENTROAMERICANO	6
1.- El Comercio Interno	7
a.- Crecimiento Global	
b.- Estructura	
c.- Comercio y Dependencia Externa	
2.- El Comercio Externo	8
a.- Importaciones	
b.- Exportaciones	
3.- Incidencia de la Integración en el Sector Agropecuario	9
a.- Contribución al P.I.B.	
b.- Absorción de Mano de Obra	
c.- Generación de Divisas	
4.- Incidencia de la Integración en el Sector Industrial	10
a.- Variaciones Globales	
b.- Modificaciones a nivel nacional	
5.- Incidencia de la Integración en lo Social y Cultural	11
IV.- LA BALANZA DE PAGOS	12
1.- Definición	12
2.- Composición	12
a.- La Cuenta Corriente	
i.- Bienes	
ii.- Servicios	
iii.- Donaciones o Transferencias netas.	





b.- La Cuenta de Capital	
i.- Capital Privado	
ii.- Capital Oficial y Bancario	
iii.- Saldo No Determinado	
3.- Magnitud del desequilibrio	19
a.- A nivel regional	
b.- A nivel Nacional	
4.- Factores que han motivado el desequilibrio	21
a.- En los Bienes	
i.- El deterioro en la relación de intercambio	
ii.- El comportamiento y la estructura de las exportaciones	
iii.- Ausencia de una política de crecimiento equilibrado	
iv.- Factores adversos en la producción de algodón	
b.- En los servicios	
i.- Dependencia Financiera	
ii.- Dependencia en Transportes y Comunicaciones	
iii.- Dependencia Técnica y Científica	
5.- Consecuencias que pueden derivarse del desequilibrio de la Balanza de Pagos	31
a.- En la economía de cada país	
b.- En el proceso de integración	
V.- MEDIDAS DE DEFENSA DE LA BALANZA DE PAGOS	33
1.- Antecedentes	33
2.- Medidas de orden crediticio y monetario	34
a.- Sumario	
b.- Evaluación	
i.- Medidas de orden crediticio	
ii.- Medidas de Orden monetario	
iii.- Otras medidas	
c.- Resumen	
3.- Medidas de orden tributario	36
a.- Sumario del Protocolo	
b.- El Impuesto de Estabilización	
i.- Alcance	
ii.- Efectividad	
iii.- Consecuencias de su aplicación	
c.- Impuestos internos al consumo	
i.- Impuestos del 20%	
ii.- Impuestos del 10%	

- iii.- Consecuencias de su aplicación
- d.- Resumen
- e.- El caso de El Salvador.

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	45
1.- Conclusiones	45
a.- Respecto a los obstáculos al desarrollo	
b.- En cuanto al Programa de Integración	
c.- En cuanto a la Balanza de Pagos	
d.- Respecto a las medidas de Defensa de la Balanza de Pagos	
i.- de Orden Crediticio y Monetario	
ii.- de Orden Tributario	
2.- Recomendaciones	47

B I B L I O G R A F I A

- BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR Memoria de Labores correspondiente al ejercicio anual de 1967.-  
"Informe Económico período 1964/68" edición mimeografiada, Marzo/1969  
Revista Mensual correspondientes al mes de Marzo de 1969.-
- BANCO HIPOTECARIO DE EL SALVADOR. "El Crédito Agrícola en El Salvador", informe preliminar preparado por el grupo de trabajo con la asesoría del B.I.D., edición Mimeografiada, Novbre. de 1967.
- BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA. "Programa Regional de Almacenamiento de Granos Básicos", edición mimeografiada, Tegucigalpa, D.C. Honduras, Marzo de 1968.
- BANCO AGRICOLA Y PECUARIO DE VENEZUELA. "Venezuela, aspectos económicos", Caracas, Rep. de Venezuela, Octubre 1968.
- BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL PERU. "Los Problemas del Crédito Agropecuario y el Desarrollo Económico ", Lima, Perú, Octubre de 1968.
- COOPERATIVA ALGODONERA SALVADOREÑA LIMITADA. "Memorias de Labores" correspondientes a los ejercicios 1962/63 a 1967/68, San Salvador, El Salvador, C.A.
- CONSEJO NACIONAL DE PLANIFICACION Y COORDINACION ECONOMICA "La Economía Salvadoreña 1968/1969" San Salvador, Abril de 1969.  
"Resumen del Plan Quinquenal de Desarrollo 1968/1972", San Salvador, Julio de 1968, El Salvador, C.A.
- COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA (C.E.P.A.L.) Estudio Económico de América Latina, 1965; Naciones Unidas, N.Y.  
Evaluación de la Integración Económica en Ctro. América, Naciones Unidas, N.Y. U.S.A.

CAMOU JUAN, Ing .	"Diagnóstico Económico de América Latina", Ifidiapal, apuntes de clase, Auncióñ, Rep. del Paraguay, Junio de 1968
CUEVA NAPOLEON, DR.	"Algunos Obstáculos en el Desarrollo Económico de El Salvador", Revista "Economía Salvadoreña", Facultad de Economía, Universidad de El Salvador, Nbs. 29/60, Enero/Dic. de 1964, San Salvador, El Salv.C.A.
CONSEJO MONETARIO CENTRO AMERICANO.	Boletín Estadístico N° 3, correspondiente al año III, Guatemala Noviembre de 1967.  Boletín Estadístico N° 4, año IV Guatemala, Mayo de 1968.
ELLSWORTH P.T.	"Comercio Internacional", IV edición, Fdo. de Cultura Económica, México, D.F. 1962.
DIRECCION GRAL. DE ESTADISTICA Y CENSOS.	Censo Agropecuario correspondiente al año 1961  Anuarios de Comercio Exterior correspondientes a los años 1962 a 1966, San Salvador, El Salvador, C.A.
FEDERACION DE CAJAS DE CREDITO DE EL SALVADOR	"Monografía de El Salvador", Trabajo presentado al Seminario Latinoamericano de Cdto. Rural ", S. S. Octubre de 1968.
FERRERO, ROMULO A.	"Comercio y Pagos Internacionales", C.E.M.L.A., México, D.F. 1963.
HYDE G.L.	"Examen Crítico de la Tesis de Prebisch", Revista del Bco. Hipotecario de El Salvador, Vol. I, #2, Abril/Junio de 1966, San Salvador, El Salvador, C.A.
MINISTERIO DE ECONOMIA DE EL SALVADOR.	"Medidas de Emergencia para la Defensa de la Balanza de Pagos de Centroamérica", boletín mimeografiado, S.S. Junio de 1968, El Salvador, C.A.

SECRETARIA PERMANENTE DE INTEGRACION ECONOMICA CENTROAMERICANA. - ( S.I.E.C.A.).

Carta Informativa N° 74 correspondiente al 12 de Diciembre de 1967, Guatemala, C.A.

Carta Informativa N° 80, correspondiente al 12 de Junio/1968, Guatemala, C.A.

Informe de la primera reunión de Ministros de Hcda. de C.A., Antigua Guatemala, Abril/1965.-

Anuarios Estadísticos Centroamericanos de Comercio Exterior, años 1964, 1965 y 1966.-

"Un Concepto de Región como Instrumento de Desarrollo, su aplicación al Plan Vial Centroamericano", Guatemala, C.A. 1968.

TOBAR JOSE EUSTACIO, Dr.

" Conferencia sobre el Crédito Agrícola para el curso nacional de Promotores de Desarrollo rural", edición mimeografiada, Antigua Guatemala, Mzo. de 1967.

UNION PANAMERICANA

"Informe sobre los Planes Naciones de Desarrollo y el Proceso de Integración Económica de Centroamérica", Edic. mimeografiada, Agosto de 1966, Washington, D.C., U.S.A.